

**En las entrañas del monstruo (IV): Prisioneros políticos del imperio.
Tabloide No.10 Año 2001.**

Mesa Redonda informativa sobre los cinco patriotas detenidos En las entrañas del monstruo, el 25 de junio del 2001, “Año de la Revolución victoriosa en el nuevo milenio”.

(Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)

Randy Alonso.- Muy buenas tardes, estimados televidentes y radioyentes.

Tras las contundentes denuncias sobre la complicidad de las autoridades norteamericanas en las actividades terroristas de la mafia de Miami, realizadas el sábado por nuestro Comandante en Jefe y su reafirmación del derecho de Cuba de protegerse por todos los medios posibles de esas actividades criminales, continuamos este lunes la serie de mesas redondas informativas “En las entrañas del monstruo”, para continuar abordando la historia real del fraudulento y cínico proceso judicial que enfrentaron nuestros cinco valerosos compatriotas, injustamente encarcelados en Miami.

Para ello me acompaña en la tarde de hoy un panel integrado por Lázaro Barredo, periodista de *Trabajadores*; Arleen Rodríguez Derivet, conductora de Haciendo Radio y editora de la revista *Tricontinental*; Tubal Páez, presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, y Rodolfo Dávalos, doctor en Ciencias Jurídicas y profesor titular de la Universidad de La Habana.

Nos acompañan en el estudio invitados de diferentes organizaciones y organismos de nuestro país, y nos acompaña, de manera especial, esta tarde, en otra jornada de combate, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro.

(Se proyectan imágenes alusivas a nuestros compatriotas)

El pasado sábado, en su emotivo discurso en el Cotorro, y también en su profunda intervención después en nuestra televisión, el Comandante en Jefe denunció la complicidad de las autoridades norteamericanas con los actos terroristas que se han cometido contra nuestro país. Habló también de las sospechosas respuestas que dio el Buró Federal de Investigaciones a la entrega por parte de Cuba de información sobre la actividad de todos estos grupos terroristas y ratificó, una vez más, nuestro derecho a conocer el accionar y la labor de todos estos grupos terroristas basificados en Miami, que cuentan con la complicidad de las autoridades norteamericanas.

Creo que la denuncia de nuestro Comandante en Jefe reafirma lo que hemos venido hablando en estas mesas redondas. Y creo que como único se puede entender también todo este proceso que estamos analizando en nuestras mesas redondas, es a partir de esa denuncia certera de nuestro Comandante en Jefe y también el contexto en el que se da esta detención en septiembre de 1998.

Le propongo entonces a Lázaro Barredo empezar nuestra mesa redonda de hoy a partir de una reflexión sobre las palabras de nuestro Comandante en Jefe y también del contexto en que se da la detención de nuestros compatriotas en el año 1998.

Lázaro Barredo.- Sí, Randy, cómo no.

Yo creo que es importante subrayar algunos de los conceptos fundamentales, dentro de los muchos que dio el compañero Fidel el sábado, por la mañana y por la tarde, catalogando el proceso al que nuestro pueblo está enfrentado en la lucha por la liberación de estos cinco compatriotas.

“El juicio fue un juicio político” —decía Fidel—, “no fue un juicio normal, no fue un juicio de carácter común como quieren presentar ellos todos estos juicios; el juicio fue político de pies a cabeza, y esos compañeros son presos políticos en Estados Unidos.

(...)

“Esos compañeros están allí injustamente sancionados, porque no cometieron ningún delito y porque salvaron vidas, y quién sabe cuántas, por medidas tomadas por nosotros, ellos y otros patriotas; porque hay patriotas, y crece el número de patriotas, incluso patriotas cuyo patriotismo ha nacido allí mismo.”

Y agregaba también, finalmente, en una reflexión que quería tomar para iniciar el análisis del contexto:

“...sostenemos, y estamos dispuestos a sostenerlo donde sea y probarlo, que son presos políticos, prisioneros del imperio.” Eso decía el compañero Fidel el sábado.

Nuestros compañeros son detenidos, como ya se ha dicho, el 12 de septiembre de 1998. ¿Qué es lo que ha pasado durante 1998, previo a ese mes de septiembre? Yo quiero recordar aquí el impacto que tuvo el altruismo de nuestro pueblo, la sinceridad, la ética, los principios de nuestro pueblo en aquel mes de enero de 1998 cuando se produce en Cuba la visita de Juan Pablo II y todas las plazas fueron colmadas, masivamente, por los cubanos, dando una señal de educación, de preparación, de conocimiento, de un pueblo realmente educado, y eso impactó, indudablemente, a la opinión pública norteamericana.

Crecientes voces se levantaron en aquel entonces pidiendo la revisión de la política y de la modificación del trato con nuestro país. Fue de tal naturaleza que los congresistas ultraderechistas en Estados Unidos empezaron inmediatamente a mostrar preocupación por la posibilidad de determinados cambios en la política hacia Cuba. De ahí vinieron las supuestas medidas de flexibilización anunciadas por Clinton, que no hicieron otra cosa que volver a poner en su lugar un grupo de decisiones que habían sido realmente suspendidas como respuesta a presiones de la mafia, como, digamos, la reanudación de los vuelos hacia nuestro país, la reanudación del envío de remesas —la única comunidad en Estados Unidos que tiene todavía un límite—, ciertas garantías para que los cubanos pudieran venir a Cuba. Eso fue lo único que hizo la administración, y fue entendido en aquel entonces como medidas flexibilizadoras de la administración. Lo que pasa es que esas medidas, en particular, eran decisiones que afectaban el férreo control político de la mafia en Miami; pero en realidad no había hecho nada nuevo la administración, vuelvo y digo, lo que hizo fue reponer lo que existía hasta agosto de 1994.

La ultraderecha quería apretar a Cuba, y para ello el senador por la Florida Bob Graham, que es uno de los senadores que recibe dinero de la Fundación, solicitó al Pentágono un reporte

especial sobre el potencial militar de Cuba. El tiro realmente le salió por la culata, pues la conclusión de los militares era que Cuba no constituía ni constituye una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos. Eso creó lo que pudiéramos llamar, Randy, la “cacatonia” en los círculos de la extrema derecha. Inmediatamente salieron a la palestra los voceros de la mafia: “Estamos escandalizados por los actuales intentos de minimizar la amenaza de Castro”, dijeron a la Albright, a la señora que todos recordamos, la ministra de Relaciones Exteriores, los tres congresistas de origen cubano, quienes pidieron que había que echar abajo esa decisión del Pentágono.

Ahí, por supuesto, recibieron inmediato apoyo de otros voceros de la ultraderecha política: “Si el Pentágono minimiza a Cuba como una posible amenaza para la seguridad de Estados Unidos, estará engañando al mundo y levantará serias dudas sobre su credibilidad, dijo hoy, primero de abril, el Presidente de la Cámara de Representantes, Newt Gingrich.” O sea, inmediatamente salió la ultraderecha en apoyo de la mafia.

Este resultado enfureció a la mafia, y sus principales padrinos en Washington, ante el riesgo de perder argumentos para defender sus causas políticas y personales, salen, como hemos visto, a la palestra.

Viene inmediatamente, en el mes de abril, la votación en Ginebra, la histórica votación en Ginebra, donde Estados Unidos es absolutamente derrotado en la votación contra Cuba: de los 53 miembros de la comisión, 19 se pronuncian en contra de la vendeta política de Estados Unidos, 16 votan a favor de los yankis y 18 se abstienen; rechazando la resolución patrocinada por Estados Unidos. Inmediatamente sale de nuevo el furor de la mafia: “El congresista cubanoamericano Lincoln Díaz-Balart”—realmente como un búfalo, lo hemos dicho—, “tildó este martes de cobardes, racistas y esclavistas a los países que se negaron a apoyar una condena a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos.

“Díaz-Balart dijo que el espectáculo de Ginebra fue una farsa macabra en defensa del régimen nazi-fascista y gangsteril de La Habana” —ya él no tiene epítetos, calificativos— “y lamentó que gran parte del mundo apoye un sistema esclavista, donde 11 millones de seres humanos están bajo el control absoluto de un hombre.” O sea, Díaz-Balart, realmente, es enfermizo con Cuba.

Llegan entonces, inmediatamente después y dentro de estos acontecimientos, las medidas en que la OACI obliga a Estados Unidos a levantar la prohibición de que los aviones de Cuba puedan volar sobre el espacio aéreo norteamericano, y Clinton se ve precisado, como consecuencia de todo lo que ha venido ocurriendo, a establecer una supuesta zona de seguridad en el estado de la Florida, con el fin de frenar las acciones de la mafia terrorista.

El miércoles nosotros vimos aquí una cantidad de elementos donde está probado que los actos de terrorismo contra nuestro país desde el año 1998 para acá lo que han ido es **in crescendo**.

Viene entonces otro asunto que desde mi punto de vista es importante y en el que la mafia se ve realmente denunciada ante la opinión pública; viene el juicio, el proceso del grupo terrorista que habían detenido en Puerto Rico, con motivo de la Cumbre de Isla Margarita, donde quedó probado que esta gente iban a ejecutar un atentado contra la vida del compañero Fidel y donde el dueño de la embarcación y el dueño de los fusiles son directivos principales de la Fundación

Nacional Cubano Americana. Y se abre entonces por el FBI, en el mes de mayo del año 1998, una investigación sobre ese supuesto complot para asesinar al compañero Fidel y una investigación sobre estos destacados miembros de la Fundación Nacional Cubano Americana, donde está el Presidente mismo de la Fundación.

¿Qué es lo que dice en aquel momento el abogado de la mafia, Ricardo Pesquera? Responde ante la prensa enérgicamente que “cualquier acción judicial de las autoridades estadounidenses” —estoy mencionando un cable de la agencia EFE, fechado en Nueva York, que recoge esta declaración de Ricardo Pesquera— “él lo consideraría una hipocresía”, alegando que “durante 30 años los servicios secretos de Estados Unidos, la CIA en particular, han intentado matar a Fidel Castro y ahora dicen que otros no pueden hacer lo mismo que ellos estuvieron haciendo”, cita textual de lo que dice en estas declaraciones el señor Ricardo Pesquera.

Ricardo Pesquera reconoce, además, que “todos los acusados tienen el apoyo de la Fundación y de la comunidad cubano-americana”, entiéndase la mafia.

Sucede otro hecho que también estremece a esta gente, y es que es citado a declarar ante un jurado federal que investiga un posible contrabando de cubanos a Estados Unidos, el jefe mafioso Basulto.

En el mes de julio, el nuevo jefe de la Oficina Federal de Investigaciones en Miami, Héctor Pesquera, que es primo del abogado Ricardo Pesquera, que ya mencioné, hace su primera acción con agentes del escuadrón antiterrorista del FBI, allanando una embarcación en el río Miami, tras recibir informes de inteligencia —información que es proporcionada por nuestros compañeros actualmente detenidos, presos en este amañado proceso—, donde se denunciaba que había armas y explosivos pertenecientes a grupos terroristas de Miami, y allí, después de allanar y realizar la acción, Héctor Pesquera afirma —lo recoge un cable de la agencia ANSA, fechado en Miami el 29 de julio— que comprende los sentimientos violentos contra el gobierno de Fidel Castro por parte de cubanos residentes en Miami. Repito: “comprende los sentimientos violentos contra el gobierno de Fidel Castro por parte de cubanos residentes en Miami.”

Héctor Pesquera dice que se va a reunir con los grupos de cubanos en Miami, con los líderes de distintos grupos, para decir que hay que respetar la Ley de Neutralidad. Quiero preguntarle al señor Héctor Pesquera: ¿Desde el 29 de julio de 1998, todas las acciones que denunciamos aquí el pasado miércoles, no violan el Acta de Neutralidad de Estados Unidos? ¿Qué acciones ha tomado el FBI dirigido por él?

Por último, Randy, la gota que colma la copa es la gran bronca que hay entre el general McCafrey y varios voceros de la mafia en el Congreso de Estados Unidos. El general Barry McCafrey, el llamado “zar de la droga”, que era el jefe de todo el tinglado especial que se ha armado para combatir el narcotráfico, declara que Cuba no tiene ningún vínculo con el narcotráfico y que no hay elementos, no hay nada que pruebe que Cuba está vinculada al narcotráfico. Esto desata una tremenda vociferación en todos los lidercillos de la mafia en Miami y, por supuesto, el trío de los congresistas de origen cubano y todos los líderes de la ultraderecha política en el Congreso, a tal grado que Lincoln Díaz-Balart e Ileana Ros se atreven

a acusar públicamente al general McCfrey de comunista. McCfrey tiene que hacer una declaración en la prensa recordándoles que él es un general de cuatro estrellas, que es el grado militar más alto de Estados Unidos, que tiene las principales condecoraciones de héroe, de méritos de guerra de Estados Unidos y que en su cuerpo tiene varias heridas como para recibir todas las ofensas que esta gente le hacen ante la prensa. A tal grado de aberración llega ya la preocupación, realmente, que hay en esos instantes.

A fines de agosto y principios de septiembre empieza a ser presionada la administración Clinton. Hay varios cables donde se insinúa que la administración está defendiendo a Cuba y empieza a ser atacada y presionada. Indudablemente, todos sabemos que esa fue la gran debilidad de esa administración durante todo su mandato, se dejó presionar por cualquiera de los fundamentalistas de la ultraderecha norteamericana. Empieza a dejarse presionar. Y es evidente, evidentísimo, que hay una toma de decisión para convertir la detención de nuestros compañeros el 12 de septiembre de 1998 en una **vendetta** política.

Fíjense si es así, que el 2 de septiembre, fechado en Miami, la agencia REUTERS se hace eco de este estado de ánimo: "Los exiliados cubanos en Miami han experimentado alzas y bajas en casi 40 años de intrigas y sueños sobre la caída del presidente de su país, Fidel Castro. Pero las últimas semanas han sido duras, las autoridades federales procesaron a siete exiliados, entre ellos a un directivo de la principal organización anticastrista, la Fundación Nacional Cubano Americana, acusados de cargos relacionados con un intento de asesinar al líder comunista durante una visita a Venezuela. `Hoy estamos viendo el último intento en su esfuerzo por retirar a la comunidad en el exilio, como un factor en la ecuación, para deslegitimar a nuestra comunidad a los ojos de la gente cubana, los políticos en Washington, la Iglesia Católica y la Comunidad Internacional', señala en un comunicado la Fundación Nacional Cubano Americana.

"En los últimos meses la causa del exilio ha sido afectada", dice la Fundación Nacional Gusano Americana. "Es un momento triste, nos sentimos impotentes y frustrados. ¿A quién acudimos? ¿Le importa a alguien?", se preguntó Marianela Amador, miembro del grupo anticastrista Unidad Cubana."

Ese es el ambiente que había a principios de septiembre, ambiente de derrota, de pérdida, de todo lo que se ha ido avanzando dentro de la opinión pública norteamericana, es el ambiente que hay entre la mafia terrorista.

Randy Alonso.- Hay que sumar las informaciones que Cuba había suministrado en junio al FBI, sobre toda la actividad de este grupo contrarrevolucionario, de la que había abundante información, como informó nuestro Comandante, videocasetes, grabaciones de audio, informes de actividades que se preparaban contra nuestro país, y por supuesto que todo eso entra también dentro del contexto en el que se da esta detención.

Lázaro Barredo.- Las informaciones del FBI y la enorme cantidad de congresistas y de asistentes de congresistas que visitan en ese año a nuestro país, que recibieron también información de muchas de estas cosas.

Ese es el ambiente que a principios de septiembre hay configurado. La mafia necesitaba asirse de algo para modificarlo, y la única forma de lograr esto fue lo que hicieron, un show mediático,

la detención de nuestros compañeros, presentados como “los grandes espías”, para desatar el miedo, el temor anticomunista, el espionaje como un elemento de freno, y a eso es a lo que acude la mafia en complicidad indudablemente con los sectores de poder, los que controlan la agenda política de la mafia norteamericana derechista y ahí es donde se produce la detención el 12 de septiembre.

Yo quería, por eso, referir este contexto para señalar y ratificar que creo que todos estos elementos prueban que lo que el compañero Fidel está diciendo, de que estamos en presencia de un juicio político, está más que sobradamente demostrado, no es una consigna, no es un elemento dicho; no, no, es argumentado, hay elementos suficientes para probar, realmente, que estamos ante un proceso político.

Randy Alonso.- Gracias, Lázaro.

(Ruedan imagen de las fotos de los cinco compatriotas)

Randy Alonso.- Y en medio de ese contexto que Lázaro analizaba, de odio creciente hacia la Revolución, de intentos de desvirtuar cualquier posibilidad de que la opinión pública norteamericana cambiara su visión sobre nuestro país, cambiara la política que el gobierno de ese país tenía hacia nuestro país, pues se da la detención de nuestros compatriotas el 12 de septiembre de 1998, dos años y dos meses después, es decir, el 27 de noviembre del año 2000, como anunciábamos en nuestra mesa redonda del viernes, comienza el juicio contra nuestros cinco compatriotas en las cortes de Miami. Ese día comienza lo que se llama la selección del jurado que tendría a su cargo la participación en este juicio amañado e hipócrita contra nuestros cinco compatriotas.

Para seguir aquellos acontecimientos hemos estado recopilando lo que publicaron los libelos de la mafia por aquellos días en Miami y lo que publicaron también las agencias de noticias. Y tenemos también la tremenda posibilidad, la exclusiva posibilidad hoy de poder comenzar nuestras mesas redondas, a partir de este momento, siguiendo paso a paso cada uno de los momentos del juicio, a través del diario del compatriota René González, uno de los cinco cubanos injustamente detenidos en Miami, mediante las cartas que él le envió durante todo este tiempo a su familia, en especial a su esposa, quienes gentilmente han cedido a nuestra mesa redonda este diario de inestimable valor documental, de inestimable valor histórico para lo que le vamos a contar a nuestro pueblo a partir de este momento.

El 21 de noviembre del año 2000 René escribe en su diario:

“Mi amor, hoy comienzo la carta más larga que he escrito o escribiré en mi vida. Te la dedico a ti en este día en que tantos sentimientos y sensaciones encontrados me asaltan. Por un lado, el alivio de saber que al fin saliste de tu prisión, que estás entre tanta gente que te quiere y te apoya incondicionalmente, que te habrás reunido ya a Irmita, que habrás visto a tus viejos y, sobre todo, que habrás dejado de ser un instrumento en todo este torpe chantaje que se trató de imponerte inútilmente.

“Por otra parte, la incertidumbre de no saber cuándo te podré ver de nuevo, el vacío que tanto llenabas en los días de visita o en las audiencias de la corte y el saber cuánto tú querías estar

aquí junto a mí durante este proceso para darme tu apoyo y aliento. En fin, que ha sido un día un poco ambivalente. Creo que en general me siento contento, pues creo sinceramente que los sentimientos positivos pesan más que los negativos, solo que tal vez, en ocasiones, me asalta un poco de nostalgia y siento que la alegría no llega a ser del todo plena. Supongo que también pesa sobre mí el ánimo de que todavía no tengas a Ivette contigo y el hecho de que queda pendiente el momento que tanto espero de poder hablarte por teléfono.

“Yo le había dicho a mami que cuando te viera te diga que esperes llamada mía en casa de Roberto el viernes, pero siempre me quedó la sensación de que el viernes estaba demasiado lejos, sensación que hace rato hablando con abuela me reforzó, pues ella tiene la misma opinión y le parece mucho esperar que hablemos dentro de tres días. De manera que le dejé dicho a mami que cuando te vea adelante la propuesta para el jueves, y así me evito 24 horas más de ansiedad innecesaria.

“Supongo que mañana a esta hora ya te habrás reencontrado con mami y con Ivette y no veo llegar el momento en que se me dé esa buena noticia.

“No te extrañará que te diga que en estos últimos días me he mantenido hablando con mami, Roberto y abuela más de lo usual, sobre todo desde que ayer por la mañana me dijeron que tu viaje se precipitaba y tu deportación a Cuba era cuestión de horas.

“Ahora que se ha puesto sobre el tapete el asunto del terrorismo contra Cuba con el caso del complot en Panamá, se me ocurre que el mundo tiene cosas tragicómicas, y una de ellas es que un país que ha albergado a tantos criminales, ahora se deshace en esfuerzos para librarse de tu presencia. Supongo que ellos se lo pierden. Otro recordatorio de que no se puede cejar en la lucha por crear un mundo mejor y mejorar la raza humana. No creo haber visto en ninguno de los personajes que en virtud de sus atribuciones gubernamentales se han ensañado durante dos años con nosotros el más mínimo asomo de los valores y las cualidades humanas que a ti te sobran.

“A la hora en que te hago estas líneas son las 7:30 de la noche, y ya volví a llamar a casa de Gladys, pero en esta ocasión Roberto y mami se hallaban precisamente aquí para completar nuestra tropa para el juicio y me quedé de nuevo con los deseos de hablar con él.

“Trataré de conseguir de alguien aunque sea cinco minutos para hablar con mami esta noche, a fin de despedirme de ella, y no me queda más remedio que esperar a mañana para hablar con Roberto y saber sobre su conversación contigo. Ni siquiera estoy seguro de que pueda hablar con ellos esta noche, así que si ese resulta ser el caso, la próxima vez que hable con mami ya ella estará en Cuba contigo.

“Hoy también hablé con Ivette” —su hija más pequeña. “Aunque tú sabes que ella trata de darte un beso y dejar el teléfono rápido cuando está haciendo algo más importante. Está de lo más excitada con su viaje a Cuba y me dijo que se iba con mamita e Irmita. Hablé con abuela también y la noto bastante preparada para la ida de Ivette, entre una que otras lágrimas y unos que otros chistes, se nota que entiende la situación y alberga la esperanza de volver a ver a su niña. Por supuesto que en lo que de mí depende trataré de que sus esperanzas no sean vanas. Mami, por su parte, se las ha arreglado para despedirse de toda la familia. Yo no quería que

ella se fuera tan pronto, porque me parecía que a abuela le vendría bien estar un poco más de tiempo en su compañía, pero, por otra parte, a todo hay que buscarle el lado bueno y yo sé que tú te beneficiarás de la estancia de mami en Cuba en esta etapa de adaptación. Yo espero que una de las consecuencias buenas de todo esto sea el estrechamiento de los lazos que se han producido entre la familia, resultado lógico de la actitud que todos han tenido en estas circunstancias tan complejas y difíciles.

Como te dije al principio, esta será la carta más larga que haya escrito en mi vida, pues la pienso seguir escribiendo todos o casi todos los días e írtela enviando. Como te prometí que te haría un diario del juicio, eso será también parte de esta carta, que tal vez no termine hasta que te vea de nuevo. En fin, será el mejor testimonio de que te recuerdo todos los días, de que estás conmigo en cada momento y de que seguimos juntos, por más que les pese a quienes han perdido su tiempo inútilmente tratando de destruir nuestra moral, descargando sus vilezas sobre nuestra familia.

“El jueves 23 de noviembre continuó este diario. Hace justo unos 10 minutos que acabo de hablar contigo. Se me quedaron tantas cosas por decir y preguntas por hacerte, al menos me pareció sentir esa alegría en tu voz y en cada una de tus palabras cuando hablamos, y te puedo asegurar que esta noche dormiré más tranquilo que lo acostumbrado si es que se puede dormir más tranquilo de lo que yo lo hago.

“Anoche cuando me acosté lo hice pensando en Ivette y tratando de imaginar cómo le habría ido su primer día en Cuba, lo menos que me imaginaba era que ya hubiera montado el “camello”. ¿Decidiste darle terapia de choque para su adaptación? Casualmente anteayer, cuando me despedía de mami, nos reíamos pensando en que nos gustaría ver la cara de Ivette durante su primera montadura de “camello”.

“Olvidé preguntarte si mami había estado en esta primera cabalgata con Ivette.

“Me alegró mucho hablar con Irmita y sentirla como siempre tan alegre. Imagino la sorpresa que se habrá llevado cuando la fuiste a buscar a la escuela y quisiera haber sido testigo de su encuentro con Ivette. Dile que no olvide lo que le dije sobre el idioma, que no deje perder la oportunidad de haber aprendido otra lengua y trate de practicarla junto a su hermanita. Tal vez, como le sugerí en la carta que le envié contigo, pudieran jugar a enseñarse inglés y de esa forma Ivette se sentiría estimulada a no olvidarlo.

“Por lo que veo, no parece que habrá problemas para que Irmita se ponga al día en sus estudios, a juzgar por lo que me dijiste del pre para donde va y las amistades que parecen dispuestas a ayudarla. Me alegró mucho encontrarla tan optimista respecto a su prueba de química.

“No sabes el alivio que todos hemos sentido desde que ustedes, al fin, pudieron partir.

“No sé si supiste que la prensa andaba tras tus pasos desde hacía algún tiempo. Hace algo más de un mes un reportero, ni más ni menos que del *Miami Herald*, había contactado con Philip para saber si era verdad que la esposa de su cliente estaba en proceso de deportación.

“Hoy supe por Roberto que más recientemente se habían puesto en contacto con tu abogada, e incluso con el Consulado de Cuba en Washington, de manera que se justifican nuestras precauciones de no haber dejado saber nada al respecto.

“Roberto me contó en la visita que abuela está tomando las cosas muy bien. El la estuvo exhortando a tomar del asunto la parte buena y tener en cuenta que ya ella había hecho bastante, que la niña había sido para ella una responsabilidad, que la había llevado más allá de sus fuerzas y que ahora lo que necesitaba era descansar, cuidar un poco su salud y prepararse para poder ver a Ivette en Cuba.

“Así termino mi parte de este día, con la sensación de tu voz alegre y optimista, endulzándome los sueños cuando me vaya a la cama esta noche, feliz de saberlas de nuevo juntas a las tres y con más bríos para todo lo que está por venir a partir de la semana que viene.

“Hoy estamos a 27 de noviembre y son pasadas las 8:00 de la noche, cuando doy cumplimiento a mi promesa de hacerte este diario; coincidentemente se cumple otro aniversario del fusilamiento de los estudiantes de medicina y es precisamente cuando comienza nuestro juicio; después de tantas posposiciones que incluyeron hasta un cumpleaños del faquir, al final todo este proceso viene a coincidir con una fecha tan significativa en la historia cubana” —el faquir le decían a Antonio Guerrero.

“Esta mañana nos levantaron según lo acostumbrado— para bajarnos a la corte y se puso a prueba el ojo de mami para comprar la ropa, en medio de una gran expectativa vimos llegar nuestra muda de ropa y comenzamos a ponérsola.

“En general hay que darle tremendo crédito a la vieja, la ropa nos quedó mejor de lo que podía esperarse, de acuerdo a las circunstancias. El más beneficiado fue Campa que pareció haber sido medido por un sastre antes de ponerse la ropa y le siguió Many, a quien su traje le quedó muy bien. Luego se complicó un poco la cosa en los más grandecitos, como dice el dicho `en casa del herrero, cuchillo de palo'; resulta que al hijo de la proveedora, un servidor, los botones del saco no le llegaban a los ojales; pero esto se resolvió porque a Many el suyo le quedaba holgado y se pudieron intercambiar. De manera que me quedé con el saco que se había destinado a Many y él con el mío. Por suerte Medina se pudo meter en sus ropas, pero el saco le queda bastante apretado de hombros y el pantalón también un poco apretado en los muslos, y todavía se pregunta el porqué de que le digan `gordo'; no obstante, todo parece indicar que puede resistir con esa ropa hasta que se le pueda reemplazar. De manera que todos pudimos bajar vestidos a la corte.”

Y sigue el diario con esta caricatura hecha por Gerardo Hernández (Muestra la caricatura), uno de los compatriotas detenidos allá en Miami, y que es, como se sabe, el humorista de este grupo.

Y continúa el diario:

“Alrededor de las 9:00 de la mañana comenzó la parte visible de este proceso, una vez agotadas todas las bajezas, presiones y abusos que han constituido el 80 por ciento del mismo; ahora entramos en la parte que tiene que ver con la imagen pública del sistema, esa que tan

linda se ve en las películas y donde parece que los delincuentes tienen tantos recursos legales para burlarse del pobrecito gobierno.

“No sabemos si la fiscal se enteraría de que conseguimos ropa o si sería pura coincidencia, pero decidió cambiar de look y dejó en la casa sus vestidos violetas y sayas escarlatas, ahora vino vestida de negro.

“Primero se discutió el calendario: se va a trabajar de lunes a viernes, desde las 8:30 de la mañana hasta la 1:30 p.m. Tendremos unas pequeñas vacaciones entre el 20 de diciembre y el 2 de enero. La jueza no explicó si la inclusión del primero de enero en esas vacaciones tenía que ver con el aniversario 42 de la Revolución.

“A continuación la fiscalía expuso que su caso tomaría aproximadamente un mes, y los abogados añadieron otros 15 días a su estimado, de manera que el caso tomaría unos 45 días hábiles y se piensa que duraría hasta finales de febrero, aproximadamente.

“A las 9:45 de la mañana entró el primer grupo de potenciales jurados que suma 34 personas. Aquí comienza a funcionar el espectáculo y todos nos tenemos que parar para que ellos vayan entrando y sentándose. Se supone que este ritual simbolice el respeto que tanto la fiscalía como la jueza y nosotros les debemos a estos simples ciudadanos en el momento en que van a ejercer su deber de servir para administrar justicia. Espero que ninguno tenga un tropezón con la ley en el futuro, para que no aprendan, a las malas, que la justicia ya estaba administrada antes de que ellos entraran en la sala.

“A continuación la jueza les da una explicación de su papel como jurado y acerca del proceso de preguntas a que serán sometidos para determinar su admisibilidad como tales. Este proceso aquí se conoce como ‘voir dire’ y la jueza les explica que su significado es decir la verdad durante todo dicho interrogatorio; ella lo hace con amabilidad y sabe transmitir la idea de que el interrogatorio es solo para determinar su admisibilidad como jurados y no para inmiscuirse en sus vidas privadas.

“Una vez que ella termina se les hace jurar a todos que durante este proceso dirán la verdad. Seguidamente se les pide que los que tengan obligaciones que les impida seguir de jurado por el período del juicio levanten la mano y se expliquen. Alrededor de 10 de ellos lo hacen, aduciendo generalmente problemas personales y obligaciones de trabajo.

“Tras este otro ritual, la jueza lee los nombres de los posibles testigos en el juicio y les pide a los jurados potenciales que digan si conocen a alguno, a fin de determinar la influencia que esta relación puede tener en el jurado.

“Una señora se paró y explicó que sus padres eran amigos de los padres de Armando Alejandro, uno de los tripulantes de los aviones de Hermanos al Rescate derribados. La señora se veía sincera y realmente conmovida y explicó que no creía le sería posible juzgar imparcialmente a alguien acusado de conspirar para ese derribo.

“Un señor de bastante edad parece conocer a todos los periodistas, la mitad de los fiscales y una cuarta parte de los abogados de Miami.

“Algunos de los periodistas que se dedican a mezclar sus actividades periodísticas con otras no tan periodísticas, fueron mencionados como testigos y el señor los identificó a todos como conocidos. Después se les hizo responder a cada uno un cuestionario personal, este incluye preguntas generales sobre residencia, ocupación, experiencia militar, datos familiares, etcétera. Otras preguntas tienen que ver con alguna vivencia relacionada con el sistema legal y cualquier prejuicio que dicha vivencia pueda haber sembrado en el jurado potencial.

“De estas preguntas se descubre un hecho impresionante: Más de la mitad de los posibles jurados han sido víctimas de alguna actividad criminal. Es increíble, la mayoría refiere asuntos como robos de automóviles y entradas a sus casas para robarles.

“Al final de estas preguntas se reúnen los abogados y los fiscales con la jueza y terminaron siendo excusados cinco de los potenciales jurados.

“Se decidió tomar un receso para almorzar a la 1:45, con hora de regreso a las 2:15. A esa hora regresamos a la sala de la Corte, pero nos enteramos que los familiares de los tripulantes de Hermanos al Rescate están dando un show frente a la prensa en la entrada de la Corte y la jueza tiene que llamar a la fiscalía para que pare el relajo. De paso nos enteramos que la prensa está entrevistando a posibles jurados, pero no sé si sería entre los que ya habían pasado por el proceso o entre los que estaban por entrar.

“Hablando de la prensa, en la sala estaba el periodista del Canal 23, Ronald de Sousa, el mismo que acostumbraba a volar conmigo en Democracia y se apareciera a entrevistarte en la casa después del arresto. También estaba Rui Ferreira, del *Herald*, y otro con quien me tropecé un par de veces en las actividades del Movimiento Democracia, llamado Hank Tester. Había un par de señores de quienes desconozco para qué periódico trabajan.

“A las 2:50 entra otro grupo de 34 potenciales jurados y pasan por el mismo ritual que sufrió el primero. Entre este grupo un número mayor alegó problemas con el calendario para un total de 14. A la hora de las preguntas generales también hubo más admisiones por parte de los jurados: Dos personas han hecho negocio con Basulto, una persona tiene amistad con la familia de Mario de la Peña, dos personas tienen amistad con Silvia Iriondo, una persona conoce a Ramón Saúl Sánchez y dos personas conocen al periodista Hank Tester, el mismo que yo había visto en actividades del Movimiento Democracia. Una persona es cliente del dentista Nilo Hernández; quisiera suponer, para el bien de esta persona, que nunca se haya dejado trastear la boca por el Nilo Hernández involucrado en nuestro caso.

“A las 5:00 de la tarde la jueza interrumpió el proceso, cuando apenas habían comenzado a responder las preguntas individuales.

“Salimos medio muertos de la Corte y llegamos al piso alrededor de las 7:00 de la noche, en medio de los aplausos y peticiones de autógrafos de los presos que nos habían visto en la televisión. En este momento me acaba de decir uno que nosotros somos celebridades, pero no porque seamos malandros como ellos y me pidió un autógrafo.”

Esos son los primeros testimonios que recoge el histórico, diría yo, diario de René González, que nos servirá también de guía y de línea en este programa y en los sucesivos que tendremos en nuestra mesa redonda.

René hablaba de esos primeros momentos en la Corte, cuando se comienzan a definir los jurados, cuando ya de hecho comienzan a aparecer anécdotas e incluso testimonios de lo que es Miami hoy y de la influencia que tiene la mafia terrorista cubanoamericana en esa ciudad.

Arleen ha estado siguiendo lo que publicó el libelo de la mafia por esos días en que se escogía al jurado para este amañado juicio. Y yo les propongo que, una vez conocida un poco la visión de René sobre lo que allí estaba pasando, que nos diga qué decía el libelo de la Mafia por aquellos días.

Arleen.- Gracias, Randy. Saludos a nuestros oyentes y televidentes.

Yo quisiera remitirme a una nota del sábado 4 de noviembre del 2000, del libelo de la mafia, el título es: “Seleccionarán al Jurado para el juicio a espías”, aquí está el profesor Dávalos que nos va a decir después lo que significa llamarlos así en la prensa, decirles “espías” sin iniciarse el juicio y esa es una línea que sigue el libelo de la mafia todo el tiempo y que forma parte del contexto a que aludía Lázaro al principio. Es decir, no a los supuestos espías, sino “juicio a espías”. No sé para qué hace falta juicio si ya ellos publican que son espías.

Ahí se anuncia que el próximo lunes 20 de noviembre se iniciará la selección del jurado. Se dice además que en esta selección, a instancia de los abogados defensores, la jueza Joan Lenard hará preguntas relacionadas con el gobierno cubano y las posibles consecuencias del veredicto. Quiere decir que esto no es por voluntad propia de este tribunal. Ya hemos hablado aquí de cuando los abogados piden trasladar el escenario del juicio por la influencia tremenda que se conoce que tiene la mafia de Miami y que no es el lugar donde se puede encontrar un juicio imparcial; les dicen que no y entonces es que logran esta pequeña concesión que les hace la jueza Lenard, de incluir en la entrevista preguntas que permitan conocer si los posibles jurados tienen prejuicios sobre el gobierno cubano.

Pero escuchen esto: “En caso de que el posible jurado exprese una fuerte opinión sobre el gobierno cubano”, quiere decir crítica, por supuesto, “se le preguntará su posición en torno al embargo económico” —sabemos que es el bloqueo—, “las políticas de inmigración y las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba”, relaciones que, por cierto, no existen. Y yo me pregunto cuál sería la respuesta de un posible jurado a estas preguntas, si es política oficial del gobierno el supuesto embargo, que es un bloqueo; si las no relaciones son también parte de la política de un gobierno que ha declarado en sus leyes enemigo al gobierno de Cuba; cuáles serían las respuestas que aceptaría como de una persona imparcial la jueza Lenard.

De manera que ya ahí está pintado el escenario, el 4 de noviembre. Fíjense que se fija para el lunes 20 y hay que esperar una semana más, porque, como decía Randy leyendo el hermoso diario de René, pues se hace precisamente en una fecha histórica que está tan relacionada con la inocencia condenada en la historia de nuestro país, el asesinato de los estudiantes de medicina en Cuba.

Bueno, el 28 de noviembre, luego, posterior al 27, el libelo publica: “Inician la selección del jurado para el proceso contra los presuntos espías”, aquí parece que mejoraron la titulación y usan “presunto”.

“Un amplio espectro de la sociedad norteamericana desfiló ayer por la sala de audiencias de la jueza federal Joan Lenard al iniciarse el proceso de selección del jurado que juzgará a los cinco acusados de espiar para el régimen cubano, capturados en el sur de la Florida hace poco más de dos años.

“Banqueros, amas de casa, ejecutivos y mecánicos, pasando por empleados del condado y hasta un escritor, a todos ellos, la jueza Lenard les preguntó qué piensan del sistema judicial estadounidense, si se sienten perjudicados hacia los acusados, a la vez que les advirtió que deben guardar la máxima discreción sobre la audiencia.

“En tiempos de paz, servir como jurado, es el mayor servicio público que un ciudadano puede prestar dijo la Lenard a los potenciales jurados.”

(Es tiempo de paz yo no sé para quién, porque la guerra fría contra nosotros se hace caliente a cada rato).

“En el primer día de sesiones fueron escuchados 72 posibles jurados” —ya explicaba René lo agotadoras que fueron estas jornadas—, “que conocerán los alegatos contra ellos.

“Se espera que el proceso de selección dure siete días hábiles. Lenard dijo al principio de las sesiones que entre un día y otro debe concluir la primera etapa cuando se hacen las preguntas de carácter general.

“A partir del miércoles, dos días después, al cabo de una primera ronda, donde se escuchará a 235 posibles jurados, la jueza pretende haber eliminado a más de la mitad y quedarse con 100, quienes serán cuestionados sobre temas más precisos cómo qué piensan sobre el régimen cubano, el gobernante Fidel Castro, si han escuchado hablar de organizaciones del exilio cubano y si saben detalles de este caso.”

Yo creo que aquí todo el mundo se imagina lo que pueden saber personas que residan en la Florida respecto a estos temas porque la información toda está marcada por los términos que utiliza la prensa de esa zona del país.

Ahí se narra el caso de la persona que conocía a la familia Alejandre, etcétera.

“Entre los cinco acusados, uno de ellos encara cadena perpetua, también es enjuiciado por conspirar para derribar aviones Hermanos al Rescate; otros dos acusados en este mismo cargo son prófugos de la justicia”, dicen ellos; los demás están acusados de ser agentes de un gobierno extranjero, sin informar a las autoridades estadounidenses de intentar infiltrarse en el Comando Sur del Ejército de Estados Unidos.” Ellos reiteran las acusaciones que se han preestablecido contra nuestros compañeros.

El 30 de noviembre hay otra información del libelo de la mafia. Ya vuelve el titular condenatorio: Avanza selección de jurado para espías.

“La primera etapa en la selección del jurado que juzgará a los cinco supuestos espías cubanos finalizó ayer cuando Joan Lenard, la jueza, interrogó en una sesión de más de ocho horas a 76 ciudadanos, un tercio de los cuales fue excusado por razones que van desde compromisos profesionales hasta obligaciones familiares impostergables.”

Ahí se vuelve a narrar que las preguntas fueron primero de carácter general y los que sobrevivieron a este listado de preguntas, fueron interrogados sobre qué piensan del exilio cubano, de Fidel Castro, del derribo de las avionetas —lo incluyen en las preguntas al jurado— y otros detalles.

“La jueza ha leído un listado de testigos que posiblemente será llamado a declarar y que incluye a dirigentes de organizaciones del exilio —término que utiliza el libelo—, agentes del FBI y sorprendentemente algunos periodistas que han estado trabajando el tema.”

Dice que “en ese momento los cinco parecen relajados, conversan animadamente entre ellos cuando los abogados, la fiscalía y la jueza se retiran a deliberar y también toman abundantes notas y discuten con los defensores detalles.” Indudablemente tiene que ver con la narración que hace después René y que algunos de ellos escribieron a sus familiares.

Fíjense que se preveía que eso fuera corto, y ya estamos en diciembre; claro, en la misma semana.

El primero de diciembre del 2000 —vuelve el titular condenatorio: “Dividida la elección del jurado para los espías— “casi la totalidad de los candidatos de origen cubano admitieron no poder ser imparciales.” Yo creo que no solo se debe al ser de origen cubano, sino al vivir en este contexto prejuiciado y lleno de odio de que hablábamos.

“La división étnica en el sur de la Florida salió a relucir ayer durante la selección del jurado que juzgará a los cinco supuestos espías cubanos, cuando casi la totalidad de los candidatos de origen cubano admitieron no poder ser imparciales en el asunto, mientras que afroamericanos y anglos aseguraron no tener ese tipo de problemas” —habría que ver en qué sentido. “Pero el asunto se agravó aún más durante el detallado interrogatorio de la jueza Lenard cuando profundizando en la opinión que pudieran tener sobre el exilio, muchos potenciales jurados no cubanos tejieron duras críticas a su comportamiento político”, es decir, al comportamiento político de la mafia, y ya entonces como criticaron a la mafia, pues no pueden ser jurados imparciales, según ellos.

“Esto trajo como conclusión que se haya empezado a perfilar un jurado fuertemente anglo y afroamericano para juzgar a los supuestos espías”, dice el libelo, pero ya veremos en qué termina finalmente ese jurado.

“Aquí en Miami a veces me siento extranjero en mi país, entro a una tienda y tengo que hablar español o no me atienden, indicó Joseph Polercio, un potencial jurado que pudiera ser llamado de nuevo a la corte.”

“Polercio, quien estuvo en La Habana en 1956 con su banda escolar, no obstante criticó la Ley de Ajuste Cubano. Dice: No me gusta, porque los cubanos pueden venir aquí sin problemas,

mientras otros inmigrantes tienen más dificultades.” Ya ahí vemos entonces un juicio más equilibrado.

“Más o menos lo mismo piensa Richard Grudzinski, quien al recibir la aprobación de la jueza Lenard para poder expresarse, no tuvo empachos en admitir que tiene criterios muy fuertes sobre el exilio cubano y también sobre los reos que empezaron a ser juzgados el lunes.

Es decir, estas personas que hicieron críticas a la Ley de Ajuste, que hicieron críticas a la mafia, se considera que no clasifican para jurados porque no son imparciales.

“A decir verdad, no tengo una simpatía especial por los acusados; pero para mí ellos son cinco espías Mickey Mouse, y si no fuera por los cubanos histéricos de Miami, deberían regresar a Cuba en barcos o en avión, sostuvo Grudzinski, cuya participación en el jurado fue rechazada sin grandes contemplaciones.”

Estamos asistiendo, como se ve, a la eliminación de cualquier persona que se atreva a dar un juicio negativo sobre la mafia... Ahora yo pregunto, ¿qué tiene que ver la mafia si se supone que el juicio es del gobierno de Estados Unidos contra los compañeros nuestros? Es decir, está claro que cualquier criterio negativo sobre la mafia elimina a los posibles jurados.

“Al menos cinco de los potenciales candidatos no cubanos se manifestaron a favor de que el niño Elián González sea entregado a su padre, pero no todos minimizaron el impacto de la comunidad exiliada en Miami. Creo que han contribuido sustancialmente al sur de la Florida” —esquema ya sembrado por esa propia mafia—, “pero hay una minoría, y quiero enfatizar —dijo David Bushar— la palabra minoría, que no es tolerante, con opiniones diferentes. David Bushar también deberá volver a una segunda vuelta de elección, porque fue separado en la primera.”

“En la sesión de ayer, cerca de dos decenas de personas de origen cubano, fueron llamados a dar sus opiniones sobre el sistema político, sus contactos con organizaciones, tanto opositoras como favorables al régimen, pero casi todos fueron rechazados al manifestar su imposibilidad llegar a un veredicto imparcial.

“La jueza escuchó a 30 potenciales jurados” —estamos hablando del día 30 de noviembre—, “pero eliminó a dos tercios.”

¿Qué está dándonos hasta aquí todo? Que evidentemente todo el sistema de selección donde están los supuestos jurados está minado de personas que de una u otra manera no satisfacen los criterios de imparcialidad de la jueza.

Lázaro Barredo.- Y está marcando el carácter político del proceso.

Arleen Rodríguez.- Yo creo que eso es lo más importante, es decir, la primera parte de la marca política está, como decías tú, en haberlos detenido ya, que es pagarle a la mafia y contentarla, y la segunda parte es evidente en este paso de selección del jurado. Es un juicio que está marcado por su carácter político.

Sí es verdad que los abogados piden que se hagan preguntas en torno a esto; pero finalmente sirve para demostrar que fue mal escogida la sede donde se está realizando el juicio.

Yo creo que hay un cable que lo dice todo, que el título es “Miedo a ser jurado en el juicio a espías cubanos” (se repite el título condenatorio).

“El miedo a una reacción violenta por parte del exilio cubano si un jurado decide absolver a cinco hombres acusados de espionar para el régimen de la isla, ha llevado a muchos potenciales candidatos a pedir a la jueza que los excuse del deber cívico.”

Yo creo que en ese lead está concentrada la noticia. Hay alguien que dice textualmente: “A decir verdad, señorita, espero que mi participación en el jurado no tenga impacto en mis negocios', dijo un vicepresidente en una importante entidad bancaria miamense.”

“Cuando la jueza Lenard le pidió que profundizara, Jessie Lawor Jr. expresó claramente su temor a que un veredicto absolutorio de los acusados pueda afectar su negocio `porque tengo relaciones con los miembros de la comunidad hispana que tienen opiniones duras sobre el tema'.”

Es decir: quien se atreva a declarar inocente a estas personas está condenado en Estados Unidos, está condenado en la Florida.

“Poco después un empleado del condado fue mucho más preciso: `Sí, tengo miedo, tengo miedo por mi seguridad si el veredicto no es del agrado de la comunidad cubana —añadió Dade Cueva, padre de tres hijos menores y quien fue expulsado porque dijo que tenía miedo y no quería ser jurado.

“Durante los primeros cinco días de selección, muchos de los convocados manifestaron resistencia a integrarlo. En casi todos estos casos, argumentando que no querían estar expuestos al escrutinio de la prensa”, una prensa que ya se sabe que va a decir esto y que los pondrá a ellos ante el miedo a la represalia de la mafia.

“Aunque en algunos de ellos, la jueza, la fiscalía, o la defensa no creyeron los motivos, hasta el viernes, lo cierto es que casi tres cuartos de los convocados fueron eximidos de integrar el jurado.

“Siempre hay gente que trata de convencernos de que no sirve; pero realmente lo que no quiere es estar aquí por un par de meses encerrada, afirmó uno de los abogados; en este caso sabíamos que conformar el jurado iba a ser difícil, la gente tiene miedo'.”

Yo digo que esa sola frase es la mayor prueba de cuáles eran las razones que tenían nuestros compañeros para estar infiltrados en estos grupos de terroristas de la mafia que realmente son los que tienen un expediente anchísimo de crimen contra Cuba y contra los propios Estados Unidos.

Randy Alonso.- Un artículo, Arleen, que desde mi punto de vista tiene un doble sentido. Por un lado da la visión de que realmente había gente con miedo allí dentro de los que estaban propuestos, pero por otro lado también tenía la intención de crear miedo entre los que se

podrían candidatear para ser jurados en medio de esto, o sea, viendo cuál es el ambiente que está alrededor de este juicio.

Arleen Rodríguez.- Aquí hemos visto el papel que ha desempeñado el libelo en todo esto. Evidentemente la gente tiene miedo, es un reconocimiento, porque no se puede decir otra cosa, y además los jurados se excusaron con ese argumento; pero creo que lo dice muy claro René : “La justicia ya estaba administrada antes de ellos ser nombrados como jurado.”

Luego viene otro titular, tan condenatorio como el otro: “Se excusan de jurado en el caso de los espías.” Ahí se dice que dos personas, uno de origen filipino y otro estadounidense, dijeron que no querían ser miembros del jurado, y finalmente dice que quedó compuesto por tres afroamericanos, cinco latinos, tres anglos, y uno de origen filipino.

Creo que en algunas de las mesas redondas instructivas que se han realizado aquí en la televisión se explicaron alguna vez todos estos conceptos de latino, anglo, afroamericano, que no es más que un concepto racista a la hora de clasificar a la población norteamericana.

En fin, Randy, yo creo que revisar estas notas que son parte de la prensa de la mafia, muestra el resultado de un cierto acercamiento a profundidad, cumpliendo las solicitudes de los abogados de nuestros compañeros, pero principalmente está marcando que no hay imparcialidad posible en un contexto como el de Miami.

Randy Alonso.- Veamos qué dice por esos días el diario de René:

“Hoy es miércoles 29 de noviembre y me acabo de bañar después de haber llegado de la Corte. Son las 7:30 de la noche y quiero aprovechar para contarte de los acontecimientos de ayer.

Ya no me siento tan cansado como el primer día cuando subimos de la corte, pues al parecer uno se va acostumbrando al régimen de trabajo y las jornadas se hacen menos difíciles; no obstante, el proceso sigue tan agotador y aburrido como al comienzo.

“Ayer martes la jornada comenzó con un conciliábulo en el que las partes y la jueza discutieron sobre la cobertura de prensa y se reiteró por parte de la jueza la prohibición de hablar con los medios, que se había establecido el día anterior. Luego de esa parte, llamó a los jurados para concluir el cuestionario del segundo grupo, los mismos que habían entrado ayer en la tarde.

“Al terminar los jurados de responder a los cuestionarios, se hizo la reunión rutinaria para extraer a los que se consideraban ‘con causa’. Esta reunión es entre la jueza y las partes, cada parte expone los nombres de quienes ellos creen que deben ser excluidos ‘con causa’ del jurado, y la jueza determina sobre si hacerlo o no, después de oír lo que tienen que decir ambas partes al respecto.

En este conciliábulo, que aquí en términos legales recibe el nombre de Side Bar, fueron eliminadas 10 personas de las 34, incluyendo una muchacha, de nombre Arlene Vargas, que tiene la desgracia de trabajar para una compañía propiedad de Jorge Mas, y explicó con honestidad que en el ambiente en que se desenvuelve no cree posible hacer un papel de jurado imparcial en este caso.

“Otro caso fue un señor norteamericano, de nombre Kenneth Alpring, que no trabaja para Mas, pero cuando llega del trabajo a su casa se encuentra con una esposa cubana, que es ‘combatiente vertical’. El señor también fue honesto y explicó que compartía las posiciones de su esposa, y que incluso había participado en manifestaciones a favor de que Elián González se quedara bajo el cuidado de sus ‘amorosos’ tíos de la pequeña Habana.

“Una vez concluida las formalidades de rigor, en la tarde la jueza comenzó el ritual de las preguntas generales, y al referirse al calendario del juicio, 13 personas expresaron conflictos, incluyendo a uno, que haría la tarde entretenida, llamado René Silva.

“Al comenzar a leerse la lista de posibles testigos para que los miembros del panel identificaran a algún conocido, el señor René Silva, que ya se estaba revolviendo en su asiento desde antes, saltó ante el nombre de José Basulto y dijo conocerlo.

“Una muchacha joven, bastante emocionada, dijo que tiene amistad con la hija de Armando Alejandro, uno de los tripulantes de los aviones ‘Hermanos al Rescate’.

“Un joven que trabaja para el Departamento de Aviación del condado Dade, dijo tener relaciones con Basulto, a través de su trabajo con un funcionario de protocolo del Departamento, donde se le ha orientado darle a un tipo como Basulto trato de persona muy importante cuando visita el lugar.

“Una señora conoce a Jack Blumenfield, el abogado de Guerrero, y a Maggie Khuly, la hermana de Armando Alejandro.

“De nuevo el señor Silva se paró y planteó que conocía a Arnaldo Iglesia, quien, según Silva, escapó de ser derribado por la aviación cubana. Ya para ese momento está mirándonos con rabia y resoplando.

“La lista sigue y el señor Silva vuelve a levantar la mano, a lo que McKenna pide permiso a la jueza para otro side. El señor se acerca al conciliábulo con un carácter agresivo y dice: Mister McKenna, yo sé que usted se está muriendo porque yo esté en el panel, yo lo siento, yo estoy muy emocional acerca de esto desde ya; estaré feliz de contestar cualquier pregunta. Ya a esta altura un alguacil se ha puesto entre el asiento de Silva y nosotros.

“La jueza le explica que él ha sido llamado al side porque levantó la mano, y él le explica, sin que se le pregunten, que fue director regional de la Fundación Nacional Cubano Americana; que aunque él no es oficial de inteligencia del gobierno americano, ha hecho investigaciones acerca del asunto nuestro. Plantea que tiene opiniones muy fuertes y admite que no puede ser imparcial, aunque le encantaría estar en el jurado.

“Se envía al espía de la Fundación de vuelta a su silla, y los abogados piden que se le excuse del jurado ipso facto, a lo cual la fiscalía se opone. Después de una discusión la jueza toma una medida sabia y decide dar un receso al jurado para luego sacar al señor por una puerta lateral antes de que el jurado regrese. Así se hace.

“Una vez diezmado el grupo de jurados, se acaba el día de hoy cerca de la 6:00 de la tarde. Llegamos exhaustos al piso, pero nos han guardado la comida, lo cual agradecemos de corazón. Ese día se impone una ducha y acostarse temprano.

“La siguiente caricatura se le ocurrió durante las sesiones a Many (Gerardo), valga aclarar que no representa nada de lo que ha pasado hasta ahora en la sala, sino que se trata de una ocurrencia, que hasta ahora es ficción.”

(Le muestra a los televidentes y lee lo que dice la caricatura): “Yo voy al mismo dentista que Pérez Roura, mataba cocodrilos en los Everglades con Nazario, jugaba dominó con Luque Escalona y le reparo las cornetas a Saavedra; pero no se preocupen, yo puedo ser imparcial.”

Sigue el diario de René:

“Hoy es viernes 1º de diciembre y te debo tres días, comenzando por el miércoles. Hoy subimos un poco más temprano y llegamos al piso alrededor de las 5:45 de la mañana. Generalmente nos levantamos a las 4:30 de la mañana, para que quienes quieran hacerlo se bañen, alrededor de las 5:30 nos recogen en el piso para llevarnos a una celda de espera, donde agrupan a todos los que irán a la corte ese día, y generalmente promedian entre 50 y 70 personas. De esa celda de tránsito nos llevan a los vestidores, o desvestidores, como les quieran llamar, allí nos desnudan y nos registran, para después cambiar la ropa de la cárcel por la de la Corte. En nuestro caso, ese es el momento en que nos ponemos la ropa que nos consiguió mami.

“Una vez vestidos con la ropa de Corte nos llevan a otra celda de espera, recogiendo por el camino un cartucho con el desayuno, y en la cual permaneceremos hasta que los alguaciles de la Corte nos vengán a buscar, alrededor de las 7:00 de la mañana. Así que la permanencia allí es de alrededor de una hora.

“Al llegar los alguaciles nos encadenan a la cintura con las manos esposadas a la cadena, entonces se produce el traslado de todo el personal hasta el edificio de la corte, donde se nos pone en otra celda de espera hasta que cada cual es llamado a la sala.

“En ese traslado se mueven todos los prisioneros, que van en fila por un laberinto de pasillos y son puestos juntos en esa celda de espera por horas, en dependencia de cuán tarde o temprano es su turno en corte. Las condiciones son bastante asfixiantes y las celdas se mantienen superpobladas, con algunos durmiendo en el piso y otros de pie, en algunas ocasiones.

“Nosotros hemos pasado por esta experiencia incontables veces durante estos dos años, debido a la manipulación que el gobierno hizo de la evidencia, para obligarnos a bajar cada vez que quisiéramos revisarla.

“Realmente esta etapa en la celda de espera es extenuante y nos obliga a matar el tiempo con alguna que otra discusión banal, a la que dedicamos horas sin llegar a ningún acuerdo, eso sí, nos reímos mucho, discutimos acaloradamente, como si estuviéramos arreglando el mundo, y logramos que el tiempo se nos vaya rápido.

“A las 8:45 de la mañana comienza la sesión con una discusión sobre las deposiciones en Cuba, la jueza quiere que la fiscalía presente sus objeciones a los testimonios tomados allá y que los abogados presenten sus respuestas a dichas objeciones.

“La jueza está dando muestras de brío, y parece querer aprovechar el tiempo para resolver el caso. Los días han sido intensos, y así se vislumbran los próximos, a lo que se suma su deseo de trabajar en los días en que los jurados estarán de vacaciones.

“A las 9:30 entra el cuarto panel de jurado, formado esta vez por 29 personas. Comienza de nuevo la rutina que se ha seguido con los paneles anteriores.

“Ante las preguntas individuales se presenta el siguiente panorama: uno no quiere saber de la policía, un policía lo asaltó y los demás trataron de encubrirlo; uno no quiere saber de ningún gobierno; uno conoce a Marlen Alejandre, esposa de Armando Alejandre; uno conoce a José Basulto.

“Al final de las preguntas individuales se produce el Side Bar requerido y se excusa a cinco personas con causa. Estos excusados incluyen al que conoce a Basulto, quien al parecer ha ido a su iglesia para educar al grupo juvenil de la parroquia.

“A la 1:30 de la tarde termina la sesión para comenzar con el quinto y último grupo, a las 2:30 de la tarde. Este otro panel es de 39 personas, y en él aparece la señora Mercedes Pérez, del Movimiento Democracia.” Ahí habla de esta persona.

“Ante las preguntas generales este grupo fue el que más reaccionó al calendario. De los 39 integrantes del panel, 22 plantearon conflictos, una vez que la jueza hubo expuesto la duración y el horario del juicio. Ante las preguntas individuales una señora dijo conocer a Silvia Iriondo; otro personaje parece rodearse de bastantes malas relaciones, tales como solía hacer yo, pues conoce a Basulto, los hermanos Lares, Armando Alejandre, la periodista María Elvira Salazar, Bernardette Pardo, y el periodista oficial de Democracia, Hank Tester.

“Este grupo no pudo terminar el cuestionario individual, pues ya eran cerca de las 6:00 de la tarde, cuando faltaban cinco personas y todo el mundo parecía agotado. La jueza detuvo el trabajo para concluir con este grupo a primera hora de la mañana del jueves.

“El jueves 30 continuó el trabajo. Al finalizar quedan nueve personas excusadas, entre ellas un señor que conocía a medio Miami, de nombre George Plasencia, quien trabaja para la compañía de Emilio Stefan, y antes se desenvolvió con el enfermizo medio radial del ghetto. Si algo huele insistentemente a caca, tiene que haber estado cerca de una letrina.

“Una vez excusado el grupo, se produce un episodio ridículo. Un fiscal se dirige genuflexiblemente a los familiares de los pilotos Hermanos al Rescate, no olvides que ahora son millonarios y los lleva a la primera fila de asientos, ocupadas hasta ese momento por los paneles del jurado.

“Paul McKenna se dirige a tu cuñado y a la mamá del faquir y les indica que también se sienten en la primera fila; pero los fiscales saltan diligentes a impedirlo. Paul se levanta y le plantea la

situación a la jueza, mientras la pobre Mirta y mi hermano, que entienden a medias lo que está pasando, no saben si levantarse, sentarse o meterse a millonarios para que los fiscales les tomen cariño.

“Paul le dice a la jueza que lo que la fiscalía está haciendo es injusto, pues aunque él entiende que los familiares de los muertos del vuelo de Hermanos al Rescate, tienen derecho a que se les garantice asiento, no hay razón para sentarlos en las filas que ocuparán los agentes del gobierno, y justo detrás de la fiscalía.

“Al informarse de los datos la jueza toma una decisión inteligente: la fila justo detrás de la fiscalía será ocupada por los oficiales del gobierno y el público en general, la fila siguiente será usada por los familiares de los pilotos, y en la tercera fila se reservarán dos asientos para Roberto y Mirta.

“Una vez sorteada esta otra malcriadez de los fiscales, comienza la segunda etapa en la que cada jurado entrará solo a la sala para ser interrogado más exhaustivamente por la jueza respecto a la problemática.

“Entre las 11:50 y la 1:10, en que la jueza decide que se vaya a almorzar, se examina a siete personas; por supuesto, nadie tiene simpatía por el gobierno de Cuba, lo cual no es difícil de entender en este ambiente. En el grupo hay dos personas que se dicen neutrales respecto a la problemática cubana, tres se autoeliminan porque son combatientes verticales y admiten no poder ser imparciales. Hay un señor bastante inteligente, que a pesar de estar contra el sistema de Cuba, plantea que la comunidad cubana exiliada, que ha contribuido al desarrollo de la ciudad, contiene una minoría muy vocal que no sabe lo que es la democracia. Pero la tónica del día la da un señor israelí, de nombre Richard Grudzinski, dejó sus palabras para que hablen por sí solas:”

Dice la jueza:

“Señor, los cargos en este caso incluyen alegaciones de que los defendidos eran agentes actuando para la República de Cuba, ¿hay algo en esa proposición que afectaría su habilidad para considerar justa o imparcialmente la evidencia, en este caso, y las instrucciones de la corte en cuanto a la ley?”

Dice Mr. Grudzinski:

“Su señoría, usted recordará que ayer le pedí repetirme esa pregunta algún tiempo en la tarde. Yo he pensado acerca de esto en la noche en mi casa y, por supuesto, yo conozco todo acerca de este caso, leo tres periódicos diariamente. Como dice mi esposa, yo tengo fuertes opiniones acerca de muchas cosas, y yo no tengo simpatías especiales por los acusados; pero no estoy de acuerdo con este juicio, ¿puedo hablar libremente?”

Dice la jueza: “Sí”

Míster Grudzinski: “De la manera en que yo lo veo, aquí hay cinco espías Mickey Mouse, y si no fuera por los cubanos histéricos aquí en Miami, yo creo que hubieran sido puestos en un

barco o en un avión de vuelta a Cuba; ha habido otros casos de espías sin tanto jaleo en Estados Unidos'."

Dice René: "Grudzinski, ¿por qué fuiste tan sincero? Por supuesto, que esta opinión le costó al señor Grudzinski, o mejor dicho, nos costó a nosotros, que la jueza lo excusara del jurado.

"Esta definición tan clara levantó risas entre todos en la sala, excepto los fiscales, y marcará un hito en este proceso; por lo pronto, ha creado una atmósfera de bromas entre los alguaciles y nosotros. Lo mejor, o tal vez lo más triste para todos en este vergonzoso proceso es que la definición es certera, el señor a través de sus tres quién sabe cuán precisos periódicos, pudo darse cuenta de cuánto de farsa y de show hay en este caso. En cuanto a lo de Mickey Mouse no es ofensa, todos sabemos lo que ese término significa en este país, y la realidad es que la fiscalía ha querido crear una atmósfera de espionaje que no tiene nada que ver con los hechos. "Por supuesto que a la fiscalía le conviene que la jueza baje las exigencias, pues ellos saben que la tendencia preponderante en los jurados será inclinada a su favor en cuanto a prejuicios se refiere, y de esta forma siempre en el jurado, aun cuando nosotros ejerzamos todos nuestros retos perentorios, no podremos ser capaces de eliminar a todos los que aun habiendo admitido tener prejuicios digan que serían capaces de sobreponerse a sus prejuicios y hacer un análisis justo de la evidencia.

" Después de almorzar recomenzamos los cuestionarios. Esta tarde pasaron por la silla de confesión 16 personas, de las cuales quedaron 9, lo cual demuestra que, efectivamente, la jueza hizo algo de caso al planteamiento de la fiscalía.

" En este grupo hubo una muchachita de nombre Ileana Briganti, supongo que italiana de Palo Cagao, a la que la jueza le dio bastantes oportunidades de rehabilitarse, a pesar de admitir su origen cubano y sus prejuicios contra nosotros. Esto dio lugar a la próxima caricatura de Many, que tal vez sea ligeramente exagerada, pero se trata de una caricatura al fin.

"Dice la jueza tomando por el cuello a la posible jurado: `Pero a pesar de todo eso usted puede ser imparcial, ¿no?' Hay que decir que la jueza en este caso no cedió solo porque la fiscalía se lo pidiera, sino porque le presentaron un memorando con algunos preceptos legales que realmente apoyaban los alegatos de la fiscalía. El problema es que la complejidad de este caso a veces permite la manipulación de ciertos legalismos que en casos normales no harían tanto daño y la fiscalía ha sabido aprovecharse de eso.

"No me puedo ir a la cama, pues todavía me falta trabajar con las transcripciones para ir sorteando la sinceridad de la simulación durante la sesión que te acabo de contar. Además, no tengo sueño, sino tremendas ganas de seguir trabajando."

Así dice esta parte del diario de René contando algunas de las anécdotas que pasan durante esta selección del jurado.

Pero Tubal ha tenido la posibilidad de ver esos resúmenes de prensa, ha leído algunas de las cartas de nuestros compatriotas y nos tiene también un análisis de qué pasó con la selección de este jurado.

Tubal Páez.- En primer lugar decirte, Randy, y todo nuestro pueblo, que veo mucho más periodismo en lo que narra René en su diario que en lo que publican los periodistas desde Miami.

Yo creo —lo recordaba Arleen— que no da ninguna seguridad una atmósfera como la de Miami para hacer nada que se pueda acercar a la objetividad. Ahí está la industria pesada de la mentira y el miedo, donde están los cuarteles generales del terrorismo verbal y real, eso no lo decimos nosotros, eso lo dicen los propios habitantes de la ciudad, donde la verdad y la justicia prácticamente no pueden respirar.

Ustedes recordarán allí todo el asedio, la hostilidad y la agresividad que ha habido contra músicos, contra artistas, contra pintores. Recordemos eso que siempre debe llenar de vergüenza a los elementos terroristas de allí, el haber incendiado el cuadro “El Pavo Real”, de Mendive, allí en plena calle, y hasta el famoso lugar donde se homenajeaba a la actriz mexicana, Verónica Castro, ¿recuerdan?, que le cayeron a mandarrizos a aquello allí porque ella había hecho un programa en Tropicana.

Parece que tienen cierta fijación con Tropicana, porque ahora el último comando quería soltar algunas bombas allí en Tropicana. Parece que los shows de verdad les molestan.

Para ir a algunas generalizaciones de la selección del jurado y de este ambiente, yo había leído los titulares de las informaciones del *<M>Nuevo Herald* desde septiembre de 1998 hacia acá. Había unos 150 titulares. De los 650 titulares, 104 mencionaban la palabra “espía” o “espionaje cubano”, y muchos pues ya daban por sentado que eran culpables y lo que hacían, sin haber sido juzgados todavía.

La jueza Lenard recibió una lista de 160 potenciales candidatos. Esos 160, después del proceso que narra René en su diario, se quedaron en 119, con los cuales se comenzó a trabajar. A ellos se les advirtió que no podían ni leer noticias, ni verlas, ni oírlas, ni comentar nada del proceso este ni con su mujer o su esposo, o con sus padres o sus hijos, había que mantenerse totalmente aislado, creo que hasta encerrado, si es posible, en una ciudad donde la histeria y la bulla le llega a uno por todas partes, sobre todo la anticubana.

Se comenzó entonces un proceso de negociación, como se hablaba, donde ambas partes, la fiscalía y la defensa iban convenciendo a la jueza de que no debía aparecer uno o no debía aparecer otro, y después se utilizó la acción del veto perentorio, que es la posibilidad que tiene tanto la defensa como la fiscalía de vetar a alguien. Por supuesto, la materia prima que se manejaba está tan filtrada o tan influida por ese caldo de cultivo que hay allí para la histeria, el terror, el temor, que era difícil para la defensa lograr una adecuada selección del jurado que había que llevarlo a 12 miembros efectivos y cuatro alternos.

Los votos perentorios la defensa podía ejercerlos en 15 casos y la fiscalía en 9. Por supuesto, la fiscalía estaba en muchas mejores condiciones en ese abanico de personas —yo no puedo decir que todos los que vivan en Miami sean así, sean terroristas, pero siempre hay 40 años de emociones, 40 años de campaña anticubana, y es muy difícil que alguien pueda, desprejuiciadamente, emitir un juicio en esa atmósfera envenenada de prejuicios sobre supuestos “espías que ponían en riesgo la seguridad del país”, etcétera.

Entonces, la fiscalía trató de ir acomodando. Eso sucede cuando, sobre todo, no se tienen pruebas convincentes y se trabaja mucho con las emociones del jurado, y se trata de un jurado que sea factible de influir a la hora de conducir el proceso.

El *Nuevo Herald*, que es el que orquesta, el que dirige, el que recibe las informaciones primero que nadie, el que siembra cizañas, agita, traza líneas, envía sus mensajes, ¿cuál era la nueva orientación que daba el *Nuevo Herald*? Tratar de quedar en el jurado, tratar de fingir que a pesar de tener prejuicios la persona puede sobreponerse a esos prejuicios y ser imparcial. Y el libelo hace un trabajo incansable en esto, y mete miedo, incluso, cuando dice: “El jurado se está perfilando como mayormente anglo y afroamericano, o sea, da la seña, poniendo el ejemplo de la cubana que afirma públicamente que ella sí es cubana, tiene sus cosas, pero que ella puede abstraerse de todo eso y tener una decisión imparcial.

El 4 de diciembre se produce lo que se conoce como el desfile del odio. De los 11 que respondieron al cuestionario que mencionaba Randy ahorita, ocho eran cubanos que deseaban en su fuero interno ahorcar a cada uno de los acusados; otro era venezolano, que se jactaba de ser antichavista y quería pasar la cuenta de sus inconformidades con el gobierno bolivariano de Venezuela a Cuba.

No obstante, todos, con la seña del *Herald*, afirmaban que podían ser imparciales. Incluso había una mujer que tenía tres tíos que habían sido mercenarios en Playa Girón que afirmó que ella podía ser imparcial.

Ante las dificultades de la defensa de poder lograr un jurado que se pudiera acercar, que pudiera discernir entre la verdad y la mentira, pide la posibilidad de que le concedan tres vetos perentorios más, y a la fiscalía le conceden dos votos perentorios más.

Pero la fiscalía, disgustada con esto, reacciona de una manera vergonzosa, y entonces nada menos que hace lo siguiente: veta a una mujer negra con el argumento de que padecía de migraña y tenía que tomarse una pastilla dos veces al día, y con eso logró excluirla. Y siguió el patrón racial: de seis negros que tuvo en un momento, vetó a cuatro, y al tratar de que explicara la fiscalía que había otras razones que no fueran raciales, dice nada menos ante una persona que tenía un expediente limpio, que la vetan porque hacía 40 años había visitado a Cuba y considera que la política migratoria con relación a Cuba beneficia a los cubanos y perjudica a ciudadanos provenientes de otras etnias. Y así, la fiscalía fue vetando, hasta a una mujer la vetó porque había nacido en Panamá, y entonces nada menos que el argumento fue que uno de los acusados, Guerrero, tenía un hijo con una mujer panameña, y también fue excluido.

El *Herald* manipula, no da la versión esta, por supuesto, que tenemos de René, esconde las verdaderas causas por las cuales los cubanos no pueden, por lo general, tener una actitud, digamos imparcial.

Yo recuerdo que al inicio del juicio la defensa pidió hacer una encuesta acerca de que si la ciudad de Miami daba las garantías de imparcialidad que se requiere, y la encuesta, por supuesto, dio como resultado que la generalidad de los posibles ciudadanos que integrarían los jurados no daba esa posibilidad.

Hay una anécdota muy ilustrativa de esa parte del proceso, donde la fiscalía se queja de que la defensa veta —la misma línea del *Herald*— todos los que son de origen cubano, y el abogado Blumenfields señaló el caso de un candidato que dudaría de las palabras de un testigo que dijera ser oficial del gobierno cubano o miembro del Partido Comunista de Cuba. Por lo tanto, él lo veta, y en broma dice —dirigiéndose a los argumentos que exponía la fiscalía— que lo veta porque usaba una gorra de pelotero y se sentaba de lado en el estrado. Pero McKenna remató con un argumento contundente, al decir que “Miguel Hernández”, que era el joven al que se aludía, “no tenía credibilidad porque, siendo de origen cubano, afirmó no tener ninguna idea sobre Cuba.”

Esto puede dar una idea de cómo surgió el jurado, el ambiente en que surgió: las amenazas, las presiones, los subterfugios, para no hablar del papel del dinero; que en una sociedad como esta el poder del dinero ya se sabe todas las puertas que pueda abrir. Recordemos el caso del niño cubano secuestrado.

Voy a finalizar, para que vean este problema que les estoy hablando del dinero, la fama, los show y cómo se impresionan, con una anécdota que recuerdo del proceso contra O. J. Simpson, cuando una revista norteamericana le pidió, después de terminado el juicio, a una jurado que posara desnuda para fotos para la propia revista desde el mismo estrado donde ella impartió justicia.

Creo que si esto es un poco serio y esto es un sistema que pueda dar garantías a la verdad, que vengan y me lo digan.

Randy Alonso.- Sin duda tiene mucho que ver, por cierto, Tubal, con una carta que le envía el 21 de enero del 2001, Ramón Labañino a su esposa, donde le dice que “el juicio empezó el Día de los Estudiantes de Medicina. No podía haber mejor fecha, en honor a aquellos valientes héroes que no permitieron que nuestro suelo e insignia fueran mancillados por extranjeros, en ese caso españoles. Similitud aparte, ese día comenzó, finalmente, después de dos años, este proceso.

“Ocho días tomó la selección del jurado. La pelea ha sido dura, pero al final logramos un jurado, en la medida de lo posible, más o menos regular; aunque seguimos sosteniendo que Miami no es el mejor lugar para realizar este juicio, por la influencia y poder de esta gente de aquí y las posibilidades que ellos tienen de atemorizar al jurado, a los abogados, testigos, e incluso a la misma jueza.”

Es decir que es parte de todo el ambiente que los libelos de la mafia, que los voceros de la mafia han ido creando alrededor de esta parte inicial del proceso de selección del jurado; un jurado que tiene una responsabilidad legal, y que yo creo que sería bueno, profesor Dávalos, que usted nos explicara el momento legal en que nos encontramos y el papel que el jurado desempeña en este proceso.

Rodolfo Dávalos.- Sí, Randy, con mucho gusto.

Yo partiría, brevemente, recordando que el sistema legal de Estados Unidos de América, el sistema judicial de Estados Unidos es diferente al nuestro.

Tenemos toda la experiencia del caso de Elián, que sirvió para hablar en más de una ocasión sobre este tema, y partir del punto de vista de que el sistema jurídico del <M>*common law* no es un sistema diferente al sistema jurídico de los países continentales de origen del derecho romano.

¿Dónde nos encontramos? Este es un caso penal, un caso de materia criminal —jurídicamente hablando—, es decir, de una materia supuestamente delictiva, diferente al proceso civil, como materia civil, como fue el caso de Elián.

El proceso penal se inicia, generalmente, con la detención, y hay detención, como hubo en este caso, el 12 de septiembre de 1998; pero se origina o inicia —jurídicamente hablando— con lo que se llama en este proceso, en este sistema, el *affidavit*. Que algunos nos han preguntado, ¿qué es un *affidavit*? Porque este mismo nombre se usa cuando se envía una certificación de vigencia de una ley de un país a otro, cuando se pide una documentación jurídica, la existencia de un hecho jurídico cuando se quiere probar.

Un *affidavit* no es más que un acta jurada.

El proceso se inicia con el acta jurada del agente especial del FBI, Raúl Fernández, de fecha 14 de septiembre de 1998, donde hace una comunicación a la Corte de que se está en la probabilidad de existencia de un caso, que es lo que llama el sistema judicial norteamericano cuando se tiene un caso.

Generalmente, en el *affidavit* pues se conceden unos 20 días para poder aportar las evidencias y poder iniciar las otras partes de que consta el proceso penal en el sistema norteamericano.

A partir del *affidavit* y de los días que concede la Corte, comienza lo que se llama el *discovery*, o el *pre trial discovery*. *Discovery* no es más que descubrimiento. Esto sustituye a lo que en nuestro sistema jurídico nosotros conocemos como la fase de instrucción, que tiene a su cargo órganos jurisdicciones, que están capacitados jurídicamente para realizar la instrucción.

En el sistema norteamericano, incluso a diferencia del resto de los países del *common law*, el *discovery* o fase de descubrimiento de las evidencias lo dirigen las partes y ponen incluso a los acusados a veces en una situación muy delicada, porque lo asume la fiscalía, en ocasiones todavía no se han designado abogados, sobre todo cuando no son de oficio; el proceso se torna un tanto inquisitorio y, por lo tanto, comienza todo esta parte que equivale a nuestra fase de instrucción; que en este caso nos damos cuenta que ha durado años.

Después se presenta una primera acusación —que por las exigencias de la ley y de la Corte, evidentemente, en este caso la fiscalía solo lo hizo para ganar tiempo—, solo nueve páginas, donde apenas hay hechos, sino solo calificativos, adjetivos más que hechos, y después presenta una segunda acusación el 7 de mayo de 1999 ya con 40 páginas, con cargos para abrir el proceso, para fijar caso, un poco más documentada, un poco más jurídicamente tipificando o pretendiendo tipificar las acciones que se han cometido.

A partir de esto se da inicio a una de las primeras fases más importantes del proceso, la de la imagen pública —como se decía anteriormente por uno de nuestros patriotas, que lo ha

explicado en su carta—; el objetivo primordial de esta etapa de imagen pública del proceso es la selección del jurado, es decir, la selección de un grupo de personas a quienes hay que encomendar la apreciación de las evidencias.

El sistema de jurado es una institución típica del *common law*, que tipifica el proceso norteamericano y también el proceso inglés. Se trata de un equipo de 12 hombres, basados en la existencia de un deber cívico, que deciden acerca de los hechos, acerca de la culpabilidad o no de los acusados. El jurado aprecia los hechos, no está capacitado jurídicamente para pronunciarse acerca del derecho aplicable, ni de la existencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, ni adecuar sanciones, sino simplemente decir si los hechos que se imputan se han cometido o no, y ahí la palabra de “culpable” o “no culpable”, apreciar si existen esos hechos, si son precisamente esos hechos todos o una parte de ellos y si son los acusados culpables o no de haber cometido esos hechos.

La apreciación de los hechos y si los acusados los cometieron o no, es una etapa importante, y de ahí la importancia de la selección del jurado.

La jueza, en este caso Joan Lenard, debe instruir al jurado y decidirle o explicarle que no deciden sobre cuestiones de derechos y cómo deben moverse.

Se inicia una etapa de selección que duró días —según han explicado aquí los compañeros, que no lo vamos a explicar— y que se basa en la posibilidad de elegir hombres que puedan dictar un fallo justo. Se basa en la posibilidad de tener un jurado justo.

Los mayores se acordarán de películas como aquella de Henry Fonda, *Doce hombres en pugna*, donde aquel jurado pretende terminar pronto y casi todos, menos uno, consideran culpable al acusado y después se comienza a discutir y se comienza a discutir, hasta que al final van saliendo las razones subjetivas que todos tienen para considerar “culpable” o “inocente” al acusado y se llega a la verdad.

Recordemos *Veredicto de doce*, también otra célebre novela que fue llevada a la pantalla y que se basa en la actitud del jurado y en el papel importante que tienen los jurados.

Y más recientemente una película de Demy Moore, donde realiza el papel de jurado, que tiene presiones que la obligan a vivir unos días de zozobra, unos días de una tensión increíble.

Yo creo que estos aspectos nos llevan de la mano a pensar si, efectivamente, en este caso se ha tenido un jurado justo o un jurado amañado —como se ha dicho ya en algunas ocasiones—, y no solo por las pretensiones de los que pueden influir en el jurado, sino por el medio ambiente; un jurado con imparcialidad para apreciar las evidencias o un jurado con temor.

Fue presentada una moción, a partir de lo que decía nuestro amigo Tubal, por el abogado William Norris, donde se pide un cambio de jurisdicción.

El cambio de jurisdicción está basado en una enmienda, en la sexta enmienda a la Constitución, que fue aprobada el 15 de diciembre de 1791, las primeras 10 enmiendas de la Constitución

norteamericana. La sexta enmienda establece el derecho de los acusados a tener un jurado imparcial, esta es la palabra: un jurado imparcial.

Por lo tanto, a partir de la imposibilidad de tener un jurado imparcial en una localidad como Miami y en un estado como Miami, la Constitución recoge la imparcialidad en el distrito y estado. Y, por lo tanto, a partir de esto, y teniendo como antecedente la encuesta que se había hecho, uno de los abogados, William Norris, presenta una moción para cambio de jurisdicción, única acción constitucional que tenía en sus manos, basada —repito— en la Sexta Enmienda, para pedir el cambio de jurisdicción.

¿En qué se basa esta moción? En el prejuicio de la comunidad miamense en hacer un fallo justo, en que se presume que el prejuicio está presente. El prejuicio no hace falta probarlo en situaciones como esta, no hace falta hacer nada para establecerlo, basta el conocimiento de la ciudad, basta el conocimiento de la lectura de la prensa, como ha dicho Arleen, refiriéndose a los espías y al juicio de los espías para poder probar el prejuicio.

La evidencia del prejuicio en contra de los acusados es una posibilidad razonable de que no se iba a tener un fallo justo.

El abogado llegó a más —y no voy a cansar al auditorio con muchas citas—, citó cinco precedentes judiciales. Recordemos el caso de Elián y el valor del precedente judicial, cómo el juez se debe al precedente judicial, a la jurisprudencia, por decirlo con palabras nuestras.

El abogado citó el caso de Estados Unidos contra Mc Veigh, famoso caso de Oklahoma de 1996; el caso de Estados Unidos contra Marcelo, en 1968, y el caso de Estados Unidos contra Holder por los famosos sucesos de Wonder Smith, en 1975. A pesar de ello, la Corte rechazó el cambio de jurisdicción y se ha ido adelante, estamos en ese sitio que tú me preguntas, en un juicio en este momento que lo analizamos, con un jurado que, evidentemente, carece de la posibilidad de tener un sentido natural, un sentido equitativo para poder apreciar las evidencias. Ese es mi criterio.

Randy Alonso.- Gracias, profesor.

(Se proyectan imágenes alusivas a nuestros cinco compatriotas)

Randy Alonso.- En una de las muchas cartas escritas a su madre, Antonio Guerrero (Tony) le envía uno de los poemas que escribió a lo largo de estos duros años de injusto presidio. Este que les voy a leer hoy, lo titula “En el hueco”, y le dice a su madre:

“Fue solo entonces que escribí esos versos,
como un árbol insomne me sentía,
y a ese aire nocturno concurría
el rebelde sonar del universo.

“Fue solo entonces, reparó el recuerdo,
en sus manos, sus calles y sus pasos,
en los buenos momentos tan escasos

en todo lo que llega a ser recuerdo.

“A duras penas eres un ente activo,
sobrevivir al tiempo fue la meta
y aquel sueño lejano de poeta
de algún modo noté que estaba vivo.

Y lo firma “tu poeta preferido, Tony.”

Este es uno de los poemas que Antonio, quien durante la prisión ha dedicado mucho tiempo a hacer poesía, le envía a su madre.

Y desde allí, desde la prisión también, René, en los días previos a que comenzara el juicio el 6 de noviembre, le escribía a su esposa:

“Quiero que recuerdes que yo estoy bien. Que nadie tiene el poder de hacerme infeliz aquí, de la misma manera que nadie lo tuvo para hacerte infeliz durante tu encierro, pasando malos ratos. Eso no está en manos de nadie, solo en las mías.

“A mí me sobran los recursos para pasarla bien, tal y como me sobraron cuando nos pusieron en solitario y luego en condiciones de castigo.

“Confía en mi formación, en la educación que me dieron mis padres y en la dignidad con que se me hizo crecer. Aunque tal vez nunca te lo he preguntado, supongo que esas estén entre las características que un día te hicieron fijarte en mí. No creo que sea pura casualidad el que las compartas conmigo.

“Sé feliz a toda costa, no te permitas un pensamiento pesimista, o un recuerdo desagradable, o la huella de una bajeza que alguna vez te hizo vivir un mal momento. Piensa que a todas esas cosas las venciste dentro y fuera de la cárcel, a golpe de carácter, de moral y de principios.

“Apóyate en esa moral y en esos principios para ser feliz y mantener la fe en alto.

“No te niegues un momento de alegría, una sonrisa, un juego con las niñas, una reunión familiar, una salida para divertirte, unas vacaciones para disfrutarlas, un campismo, una película en un cine, una actividad en tu trabajo y cada uno de esos momentos que hacen nuestra vida agradable y nos permiten socializar.

“Si algún día la sombra de mi situación se interpusiera para privarte de alguno de esos momentos, espántala, pues no será mi figura la que esté proyectando esa sombra.

“Como te dije en mi carta anterior, cuando pienses en mí, piensa en cuando nos veíamos en la visita a través de un cristal y yo subía mis pies en el mostrador como tomando el sol.

“Cuando pienses en mí no puedo estar haciendo otra cosa que jugar hand-ball, o leer algo que me gusta, o reír con mis amigos algún chiste, o alguna jugarreta, o corriendo para mantenerme en forma, o celebrando un cumpleaños, o escribiéndote una carta, o alguna otra de esas

actividades que llenan mi día aquí cuando no estoy haciendo lo que más me gusta: pensar en ti y construir en mi mente nuestro futuro juntos.”

¿Quién es este René González? Yo creo que nuestro pueblo también tiene que conocer de la vida de nuestros héroes. ¿Quién es René González Sehwerert?

René González nació en Chicago, en Estados Unidos, el 13 de agosto de 1956, en el seno de una familia de procedencia obrera que emigra a Estados Unidos.

Su padre, Cándido René González Castillo, era trabajador siderúrgico en Indiana, Estados Unidos; mientras su madre, Irma Teodora Sehwerert Milejan, se dedicaba a los quehaceres domésticos.

El 2 de octubre de 1961 sus padres, quienes desde Estados Unidos habían cooperado con el Movimiento 26 de Julio en la lucha contra Batista, deciden regresar y establecerse definitivamente en Cuba, en compañía de sus dos hijos, incorporándose de inmediato a las tareas de la Revolución.

Inicia sus estudios primarios, en calidad de becario, en la escuela José Martí, ubicada en Santa María del Mar, con resultados satisfactorios.

Desde muy pequeño René disfrutaba desarmando y armando juguetes defectuosos, de ahí que en el futuro sintiera una gran inclinación hacia la mecánica, al mismo tiempo que reflejaba un carácter fuerte pero de nobles sentimientos.

Sus deseos de convertirse en artillero antiaéreo, al igual que su padre en las milicias, lo impulsan a solicitar en 1968 su ingreso en la escuela vocacional militar Camilo Cienfuegos, de Baracoa, teniendo que causar baja en décimo grado por problemas de salud que afectaron su rendimiento escolar.

En 1970 la Unión de Jóvenes Comunistas acoge a René en sus filas por su activa participación en las actividades militares, deportivas y otras de carácter político.

En 1972 se traslada a la secundaria básica Combatientes de América, en el municipio Cerro, y en 1973 ingresa en el segundo contingente del destacamento Manuel Ascunce Domenech, estudiando en el curso especial como trabajador y comenzando a impartir clases entre 1973 y 1974 en la ESBEK República Socialista de Rumania, en Alquízar.

En 1974, aun manteniendo su condición de extranjero y pudiendo eximirse de sus responsabilidades patrióticas, se presentó voluntariamente en el Servicio Militar General, siendo ubicado en la unidad militar 3075, donde pasó un curso de conductor de tanques.

A principios de 1977, después de culminar el servicio militar, se le propuso y aceptó el cumplimiento de una misión internacionalista en la República Popular de Angola, pasando un entrenamiento como conductor de tanques T-34. Durante la misión fue designado jefe del claustro de profesores que impartían clases a soldados y a oficiales para elevar su nivel cultural.

Fue secretario del comité de la juventud, participando en un curso de dirigentes de la juventud y en otro de zapadores, obteniendo el primer expediente en ambos cursos.

En marzo de 1979 culmina su misión internacionalista, siendo condecorado con la medalla Combatiente Internacionalista.

Entre 1979 y 1982 realiza estudios en la escuela de aviación Carlos Ulloa, en San Julián, Pinar del Río, graduándose como piloto.

En 1982 la Sociedad de Educación Patriótico-Militar (SEPMI), lo acepta como trabajador y le encomienda la tarea de formar pilotos para las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

En dicha institución ocupó cargos como instructor de vuelo y dirigente del comité de base de la juventud hasta 1985, en que es designado jefe de escuadrilla de la base de San Nicolás de Bari y jefe de la sección de aeronáutica deportiva.

En 1990 es aceptado en las filas de nuestro glorioso Partido Comunista de Cuba. A finales de ese año, parte hacia Estados Unidos.

En Miami logra acceso a diferentes organizaciones contrarrevolucionarias que utilizan el territorio norteamericano para organizar y realizar acciones terroristas y provocaciones constantes contra nuestro país, con el propósito de desatar una confrontación militar entre Cuba y Estados Unidos.

Su vida en ese país se ha desarrollado bajo condiciones de austeridad y sacrificio, teniendo como única fuente de ingreso personal su trabajo como instructor de pilotos.

Su esposa, Olga Salanueva Arango, es miembro del Partido desde 1990 y es graduada de ingeniería industrial. Comenzó a trabajar en el año 1977 en la empresa Tenerías-Habana, primeramente como contadora y luego como ingeniera.

En enero de 1997, Olga viaja a Estados Unidos para unirse a su esposo, acompañada de su hija mayor Irma González Salanueva.

Posteriormente, en 1998, pocos meses antes de ser detenido, nacería en territorio norteamericano la más pequeña de esta familia valerosa, Ivette González Salanueva.

A raíz de la detención de René y del resto de los compañeros, comenzó un proceso de amenaza y chantaje de diferentes índoles hacia Olga y sus hijas, que incluyeron las presiones psicológicas y económicas, con el objetivo de que traicionara a su esposo, a su patria y a sus convicciones revolucionarias.

A partir de ese momento, el sacrificio y los peligros para su seguridad personal y la de su familia aumentaron ostensiblemente.

Aun en esas circunstancias, Olga decidió permanecer en Estados Unidos, llegando a jugar un papel importante como vía de comunicación entre los compañeros y su patria, y como apoyo moral. Los compañeros vieron en ella la estirpe de una Mariana Grajales, indoblegable y desafiante.

El último intento de propuesta deshonrosa y humillante por parte de un enemigo impotente y adolorido, fue intentar doblegar a René, como hablamos en la mesa redonda del viernes.

La respuesta del matrimonio no se hizo esperar y, como resultado, Olga sufrió en carne propia la más injusta de las detenciones, permaneciendo en una prisión del INS de Estados Unidos durante tres meses, tiempo en que no lograron doblegar ni un ápice su carácter rebelde y revolucionario.

A finales del 2000, Olga Salanueva Arango fue deportada hacia Cuba lográndose reunir en nuestro país con sus dos hijas.

A su regreso de Estados Unidos la hija mayor, Irmita, se incorporó a sus estudios, primero en la ESBEC República de Panamá y actualmente en el Raúl Cepero Bonilla, del municipio Diez de Octubre.

La madre, Irma Sehwerert Mileján, se incorpora a las actividades revolucionarias en Estados Unidos, adonde emigra acompañada de sus padres.

Desde su regreso a Cuba, se incorporó de lleno a las actividades de la Revolución, siendo una destacada activista de las organizaciones de masa y miembro del Partido.

Su padre, Cándido González Castillo, regresó a Cuba en 1961 y se vinculó directamente en las actividades revolucionarias, la movilización popular y las zafras del pueblo.

René goza de gran simpatía, admiración y estimación entre sus cuatro hermanos: Roberto, Iván, Dayana y Alina.

René es uno de esos hombres que está por nuestras calles, es uno de esos héroes silenciosos que anda por nuestro país, es uno de esos héroes por los que hoy nuestro pueblo lucha y nuestro pueblo combate por rescatarlo de esas cárceles de Miami, donde permanecen injustamente confinados.

De él, de su vida, de esos momentos cruciales que pasaron después de la detención del 12 de septiembre de 1998, hablan su esposa y sus dos hijas en esta entrevista que le hizo nuestro periodista Froilán Arencibia.

Froilán Arencibia.- *La niña Ivette González observa la única foto de su papá —René— que conserva la familia.*

La noche de la detención, Olga, su mamá, les había tomado una foto juntos como recuerdo de los cuatro meses de nacida; pero el instante irrepetible de recogimiento entre padre e hija nunca podría ver la luz. Los agentes del FBI lo incautaron bajo sospecha de material subversivo.

Olga Salanueva.- *Lo registran todo, todo, palmo a palmo todo. Tienen aquello de llevarse todo tipo de documento, todo tipo de fotografía, nos dejan a nosotros sin nada personal, ni fotografía de matrimonio, ni fotografía de las niñas, nada en que apareciera alguna persona en una foto. Igualmente, documentos de todo tipo, incluyendo hasta los papeles de nosotros de matrimonio, las inscripciones de las niñas, los títulos de graduados de nosotros, todo se lo llevan.*

Froilán Arencibia.- Irma, la hija mayor del matrimonio González-Salanueva tenía entonces 14 años y recuerda el acoso de que fueron víctimas por la prensa de la mafia contrarrevolucionaria de Miami.

Irma González.- Recuerdo que una noche estábamos en la casa, mi mamá tenía la niña cargada —mi hermanita, cuando eso tendría unos meses— y tocaron a la puerta, mi mamá abrió y era la prensa, y ella le dijo que no quería hacer ningún tipo de entrevista y cerró la puerta. Y momentos después, en la televisión salió mi mamá diciendo eso, que tenían las cámaras prendidas y todo; aunque no quisiera dar la entrevista, así mismo la filmaron y la sacaron. Me acuerdo que en la puerta de nosotros —no se sabe quién, dijeron en la prensa que habíamos sido nosotros— pintaron una hoz y un martillo.

Froilán Arencibia.- Y eso era mentira.

Irma González.- Nosotros no lo habíamos pintado. No sé quién habrá sido.

Froilán Arencibia.- Mientras el proceso judicial se dilataba, Olga intentó conseguir un encuentro de las niñas con René en la cárcel; pero la petición fue negada reiteradamente.

Olga Salanueva.- Ellos, como estaban en el oncenno piso, en el SHU, decían que no podían subir las niñas allá, ni él podía bajar. Después yo pude corroborar que eso era falso, que incluso las personas que estaban cometiendo indisciplinas por las cuales iban al SHU, el día que tenían visita de su familia, los bajaban e iban a la visita junto con las demás detenidos y allí iba su familia y los veía. Es decir que simplemente eso no lo quisieron hacer con René, por un problema de presionarlo con sus hijas de no verlas

Froilán Arencibia.- Sin embargo, se las ingenió para proporcionarle ese momento de placer a su esposo.

Olga Salanueva.- Ellos tenían una sola ventana en su hueco, que era un espacio rectangular, largo, con un cristal, que era por donde único podían mirar hacia fuera. Él me llamaba por teléfono y yo le decía: “René, voy para allá. En unos 30, 35 ó 40 minutos asómate a la ventana, que yo voy a estar abajo con las niñas.” Y entonces yo llegaba y me ponía a caminar por la acera. Desde esa altura, él solo lo que veía de la niña era el pelito y veía que estaba caminando en puntica de pie, o que trataba de gatear; bueno, según fue pasando el tiempo, pues ella fue aprendiendo a caminar y demás; pero nunca le podía ver la cara ni nada.

Froilán Arencibia.- ¿Y usted cómo sabía que él la estaba viendo?

Olga Salanueva.- Bueno, porque nosotros nos pusimos de acuerdo para que él me hiciera alguna señal. La única señal posible que él me podía hacer era quitarse el uniforme, ese uniforme que él tenía anaranjado fuerte y ponerlo en el cristal y moverlo de arriba hacia abajo. Entonces, yo miraba, veía la ventana, y ya él me había dicho exactamente cuál era su ventana, desde la esquina tantas para acá, mira, y entonces yo veía aquella cosa anaranjada que era el saludo de él, para darme cuenta exactamente que él nos estaba mirando. A veces llevaba una

pelota, a veces nos poníamos ahí un buen rato, hasta que, bueno, me iba. Y ya él, por lo menos, nos veía, sabía que estábamos vivas, ¿no?

Froilán Arencibia.- Así pasaron ocho meses, hasta que les fue autorizada la primera visita.

Irma González.- Mi mamá pudo verlo, pero nosotras no. Entonces, muchos meses después, como ocho meses por ahí, lo vimos en una visita que era en un cuarto pequeño, con varios guardias. Mi papá esposado, sentado, y nosotros podíamos tocarlo, pero no podíamos abrazarlo ni nada.

Me acuerdo que mi hermanita, cuando eso tendría ya casi un año, le dijo: “Un guaguao, un guaguao.” Como lo vio esposado pensó que era... Mi papá se echó a reír y mi mamá le dijo: “Aquí el perro no es tu papá.”

Froilán Arencibia.- ¿Y qué te dijo en ese momento? ¿Cómo fue esa conversación con tu padre? ¿Cómo tú lo viste?

Irma González.- Él, muy bien de ánimo, dándonos ánimo a nosotros, diciendo que estuviéramos bien, que ellos ahí no tenían problemas; que, sin embargo, él lo que tenía planes de ejercicios, estaba haciendo ejercicios, que estaba muy bien, y que yo siguiera estudiando, que eso era lo importante.

Froilán Arencibia.- La situación de la cárcel era, en cambio, más difícil, algo que René no contaba a sus hijas.

Olga Salanueva.- Si les daba un dolor de cabeza, ellos pedían que les trajeran una pastilla y tal vez se aparecían a los tres días.

Uno de ellos presentó un problema, incluso, de la boca, tampoco lo quisieron atender. Le decían que sí y lo dejaban esperando. Es decir que atención médica no tuvieron.

Ellos pudieron ver cómo a otras personas que, por supuesto, no estaban allí con la misma forma de pensar de él, sino que eran personas que tenían delitos comunes, se habían portado mal y los habían puesto allí de castigo, no resistieron ni siquiera 60 días.

Él incluso un día me llama y me dice que tuvo la desagradable oportunidad de ver cómo uno de la celda de enfrente se había quitado la vida con las mismas sábanas.

En una ocasión, un guardia pudo detener a uno que se iba a ahorcar, lo pudo coger a tiempo, pero en otra ocasión no. Hubo uno que ahí en los propios ojos de los guardias se quitó la vida, porque era casi imposible.

Solamente una persona con las condiciones, con la fortaleza de espíritu y, bueno, las condiciones humanas de estos compañeros, es capaz de resistir eso.

Froilán Arencibia.- Sin embargo, su ánimo se mantuvo firme y su amor de padre imperturbable.

Irma González.- Nos pusimos hasta de acuerdo para que él me mandara por escrito, porque en ese momento allá no se daba ni geografía, ni historia, y yo le dije que estaba muy mal en eso, y él empezó a hacerme recuento de la historia antigua, geografía, mandándomelas por correo para que yo fuera estudiando. Me decía que si yo tuviera alguna duda, que le preguntara, que estudiar era lo principal —me decía.

Froilán Arencibia.- ¿Y mantuviste algún tipo de correspondencia con tu padre con respecto a los estudios?

Irma González.- Sí, sí. Yo le hacía preguntas, él las escribía, me las mandaba. Me explicó de la historia antigua, sobre todo. Yo quería que me explicara sobre las cruzadas, todo eso, que tenía dudas porque no sabía muy bien y me lo explicó todo, todo.

Recuerdo que antes de que a él lo detuvieran, yo diría que es una enciclopedia. Cuando llegué yo no sabía inglés, él sí, y yo quería que me ayudara en las tareas.

Por ejemplo, un día había como una serie de 15 preguntas de ciencia, hicimos como 14 y había una que no entendíamos, que no sabíamos, y yo le dije: “Bueno, no importa, una no importa.” A mí no me interesaba, de verdad que no... Y él dijo: “No, no, no”, y se sentó con el libro, con el libro, con el libro, y hasta que la encontró no paró. Era así, siempre así.

Froilán Arencibia.- ¿Cómo era tu papá contigo antes de ser detenido?

Irma González.- Maravilloso, muy alegre, siempre salíamos él con mis amistades, íbamos a jugar racket-ball con una amiguita de nosotros que era mi mejor amiga, se portó muy bien después de la detención y todo, y ellos tenían muy buenas relaciones. Él la chivaba porque ella había practicado mucho antes ese deporte, acababa conmigo, yo no sabía nada, y le decía chacalita, y nos llevaba al cine. Después que lo detuvieron, ella quería ir a verlo, lo que pasa es que no se podía; pero siempre nos trataba muy alegre, con mi mamá, con mi hermanita muy bien.

Me acuerdo que nos poníamos a ver películas y estábamos los tres en la cama —eso fue antes de que naciera Ivette— y mi mamá no veía nada la televisión y él y yo fajándonos a ver qué queríamos ver y jugando, parecíamos dos muchachos. Muy bien.

Un día cambié de escuela y había un profesor que yo no lo soportaba, y él me dijo que eso era así, que en la vida había personas que eran así, que eran diferentes; pero que a él le pasó eso en el servicio, que había un profesor que él no lo soportaba igual, pero después terminó queriéndolo porque le enseñó muchas cosas y le enseñó a ser estricto y que eso pasaba.

Froilán Arencibia.- ¿Cuándo fue la última vez que hablaste con tu papá?

Irma González.- El lunes, el día de mi cumpleaños me llamó tempranito para felicitarme.

Froilán Arencibia.- ¿Qué te dijo? ¿Recuerdas?

Irma González.- Me dijo que cómo estaba, que cómo había pasado mi cumpleaños, y le digo: “Bueno, hasta ahora durmiendo todavía.” Y dice: “¿Vas a ir a la escuela?” Digo: “Sí, porque tengo un examen.” Dice: “Bueno, que la pases bien, te mando un besote.” Y yo le digo: “Bueno, nosotros también.” Dice: “Aquí estamos bien, no te preocupes, todo bien.”

Froilán Arencibia.- ¿Tú has visto a tu papá o lo has sentido, cuando has tenido comunicación con él, en algún momento, triste? ¿Cómo tú lo ves de ánimo?

Irma González.- Más animoso que nosotros.

El día que nos dieron la noticia de lo que había dicho el jurado, que los habían hallado culpables, él llamó y mi mamá no estaba, y me dijo: “¿Cómo están ustedes?” Le digo: “No, nosotros bien.” Dice: “Bueno, entonces no se preocupen, porque nosotros estamos de lo más bien. Nosotros nos lo esperábamos y lo que no podemos dejar es que ellos entren aquí a Cuba. Nosotros aquí y ellos allá no, allá no pueden entrar. Con nosotros no van a acabar nunca.”

Froilán Arencibia.- ¿Tú tienes esperanza de que tu papá pueda regresar a Cuba y encontrarse contigo?

Irma González.- Sí, sí, muchas esperanzas, yo sé que va a regresar.

Froilán Arencibia.- Olga, Irma e Ivette forman una familia mutilada, pero serena, que confían en el triunfo de la justicia para poder tirarse muchas fotos con papá.

Olga Salanueva.- ¿Y tú viste a papi en la televisión?

Ivette González.- Sí.

Olga Salanueva.- ¿Y qué está haciendo papi?

Ivette González.- Ahí, manejando el avión.

Olga Salanueva.- Manejando el avión.

¿Y está qué?

Ivette González.- Manejando el avión.

Olga Salanueva.- Sí. ¿Pero trabajando?

Ivette González.- Y trabajando.

Olga Salanueva.- ¿Y por qué trabaja tu papi?

Ivette González.- Para los buenos.

Olga Salanueva.- *Para los buenos.*

¿Para que los niños qué...?

Ivette González.- *Para que vayan a la escuela.*

Olga Salanueva.- *Para que vayan a la escuela. ¿Y qué más?*

Ivette González.- *Y al círculo.*

Mira, espérate, eso es de macho.

Olga Salanueva.- *¿Eso es de macho?*

¿Y qué haces tú con eso aquí?

Ivette González.- *No sé. ¿No te acuerdas? (Risas.)*

Olga Salanueva.- *Oye, ¿y tú no quieres decirle algo a papito?*

Ivette González.- *Papi...*

Olga Salanueva.- *¿Qué tú quieres decirle a papi, que lo quieres?*

Ivette González.- *Sí.*

Olga Salanueva.- *Díselo.*

Ivette González.- *Te quiero mucho.*

Randy Alonso.- Así es nuestro pueblo. Como René, otros cuatro cubanos yerguen su dignidad desde las entrañas mismas del monstruo.

Así damos final a nuestra mesa redonda informativa de hoy. Quiero agradecer a los panelistas que me han acompañado en esta tarde, a los invitados que hemos tenido en nuestro estudio, y, en especial, a nuestro Comandante en Jefe que nos ha acompañado también en la tarde de hoy.

Compatriotas:

Cinco patriotas cubanos permanecen injustamente como prisioneros del imperio en oscuras cárceles de Miami. Se trata de un proceso político contra cinco hombres que han sacrificado sus vidas por la seguridad del pueblo cubano y también del norteamericano.

Gerardo, Fernando, Ramón, Antonio y René son inocentes. Por ellos está en lucha un pueblo entero.

¡Por Cuba, con Fidel, seguimos en combate!